

Cierre estadístico año 2021

Tierra del Fuego

Informe Productivo Provincial

AÑO 7 - N° 42 - Noviembre 2022
ISSN 2525-023X



Ministerio de Economía
Argentina

Secretaría de Planificación del Desarrollo y la
Competitividad Federal

Subsecretaría de Planificación Federal y
Proyectos Prioritarios

Índice de contenidos

1.	Caracterización económica	<u>03</u>
2.	Sectores productivos seleccionados	<u>14</u>
2.1.	Industria promovida	<u>15</u>
2.2.	Turismo	<u>21</u>
2.3.	Hidrocarburos	<u>24</u>
2.4.	Pesca marítima	<u>28</u>
2.5.	Ganadería ovina.....	<u>32</u>
3.	Anexo	<u>36</u>
4.	Sitios de interés	<u>38</u>

1. Caracterización económica

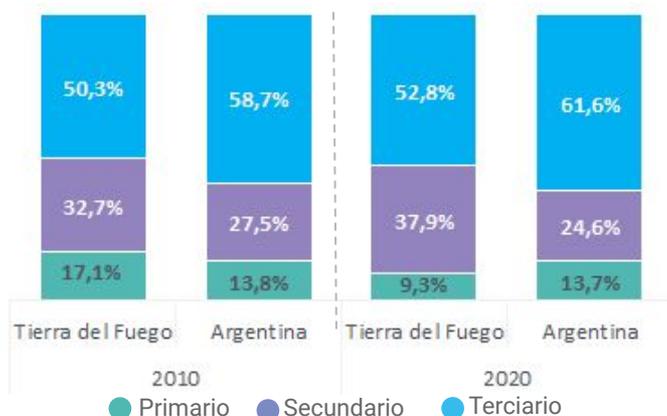
- Tierra del Fuego es la provincia más joven (Ley Nacional N.º 23.775 de abril de 1990) y la menos poblada del territorio nacional. Concentra el 0,4% de la población total del país y el 6,5% de la Región Patagonia. Su desarrollo demográfico y productivo se configuran a partir de la estrategia geopolítica nacional vinculada al conflicto del Canal de Beagle (como punto estratégico por su conexión interoceánica). El crecimiento poblacional (movimiento migratorio interno), el desarrollo del empleo público (creación de institucionalidad: IPV, Caja Previsional, órganos de gobierno, etc) y las políticas productivas (Régimen de Promoción Industrial) de los ochenta y de los noventa se asocian a la necesidad de poblar y generar actividad en el territorio.
- El VAB representa aproximadamente el 1% del total país y el 10,2% de la Región Patagonia. Las principales actividades económicas son: industria (21,0% del PBG), comercio (12,6%) y explotación de minas y canteras (11,4%, fundamentalmente la actividad hidrocarburífera). La alta incidencia de la industria en la economía provincial se explica por el régimen promocional instaurado con la Ley N.º 19.640, que permitió la instalación y desarrollo de empresas al amparo de beneficios fiscales y aduaneros. La extracción hidrocarburífera y la pesca (principales generadoras de divisas para la provincia) y el desarrollo turístico (Ushuaia, ciudad del Fin del Mundo y puerta de entrada a la Antártida) completan la matriz de las principales actividades productivas.
- El ingreso de divisas a la provincia provienen principalmente del sector hidrocarburífero (43,0%) y la pesca (34,6%). Le siguen en relevancia la cadena productora de plásticos (15,7%) y la industria electrónica (4,4%). Los principales destinos de exportación son Chile (41,2%), Brasil (13,0%), Estados Unidos (11,2%), Japón (8,2%), Francia (5,3%) y Uruguay (3,5%).
- Al IV trimestre de 2021 la provincia registra una tasa de empleo del 41,6%, por debajo de la región y el país (0,5 y 2,0 p.p., respectivamente). Los niveles de desocupación se ubicaron en torno al 5,4% superando los registros de la región (4,8%), aunque 1,6 p.p. por debajo del nivel nacional. La apertura de la desocupación por género muestra mayor incidencia sobre los hombres (5,6%) respecto a las mujeres (5,2%).
- La provincia participa del 0,6% de los puestos formales privados del país, presenta salarios un 35,2% por encima del salario medio privado a nivel nacional.
- En cuanto a las características socio-económicas, en el IV trimestre de 2021 Tierra del Fuego registró ingresos per cápita por \$45.824, 42,3% por encima de la media nacional y una brecha de ingresos del 16,3%, 2,5 p.p. por encima de la región y en línea con la nacional (16,5%). Respecto a la pobreza medida al II semestre del 2021, se ubicó en 27,1% por debajo de la región y la nación (31,7% y 37,3%, respectivamente).

Superficie y población

Indicadores	Tierra del Fuego	Patagonia ⁽¹⁾	Argentina
Superficie ⁽²⁾ (Km2)	21.571	930.731	2.780.400
Participación de la superficie en el total nacional (%)	0,8%	33,5%	-
Población 2021 ^c	177.697	2.972.541	45.808.747
Participación de la población en el total nacional (%)	0,4%	6,5%	-
Densidad de población 2021 (hab/Km2)	8,2	3,2	16,5

(1) Región Patagonia: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. (2) Se selecciona únicamente el Territorio Continental y la Isla Grande de Tierra del Fuego. No incluye la Superficie Antártica (965.597 km²) ni las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Nota: los datos poblacionales corresponden a proyección INDEC.

Composición del VAB: Tierra del Fuego vs. Argentina Años 2010 y 2020 (precios constantes 2004)



Evolución del nivel de actividad. Comparación VABpb Tierra del Fuego⁽³⁾ vs. país (2010=100, precios constantes 2004)



(3) Se utiliza la desagregación Geográfica del VAB, CEPAL-Ministerio de Economía-Ministerio de Desarrollo Productivo.

Participación relativa de la provincia y la región en el VAB⁽⁴⁾ Año 2020 (precios constantes 2004)

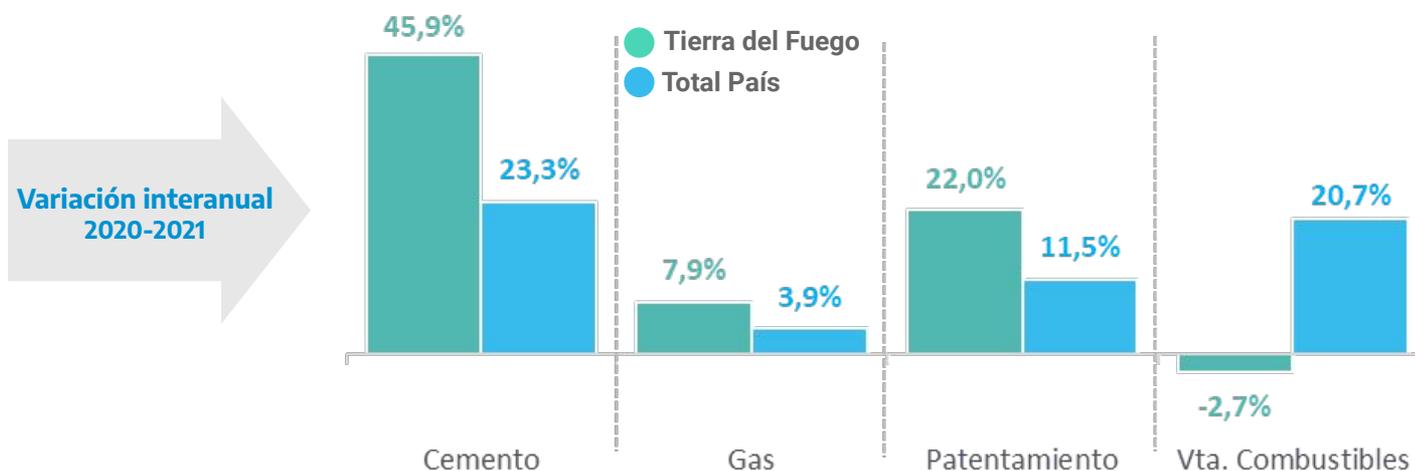
Indicadores	
Participación de la desagregación geográfica del VAB de Tierra del Fuego en el total Nacional (%)	1,0%
Participación de la desagregación geográfica del VAB de Tierra del Fuego en el total región Patagonia (%)	10,2%
Participación de la desagregación geográfica del VAB de Patagonia en el total Nacional (%)	10,1%

(4) Equipo de trabajo de la CEPAL y el Ministerio de Economía de la Argentina, "Desagregación provincial del valor agregado bruto de la Argentina, base 2004", Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/196; LC/BUE/TS.2022/9), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

Fuente: SSPFyPP con base en CEPAL, Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Productivo e INDEC.

Evolución de los indicadores de demanda y participación en el total país

Indicador	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Part. % total nac.
Consumo cemento Port.	miles de tn	34	44	36	51	46	43	46	47	43	37	27	39	0,3%
Distribución de gas	millones de m3	542	554	615	606	630	651	640	658	610	673	673	726	2,4%
Patentamiento	unid.	7.246	10.466	9.888	10.454	7.615	7.869	8.296	9.879	7.888	4.108	3.267	3.986	1,0%
Venta de combustibles	miles de m3	142	145	160	159	168	181	165	176	183	183	145	141	0,6%



Fuente: SSPFyPP con base en AFCP, ENARGAS, ACARA y Sec. Energía

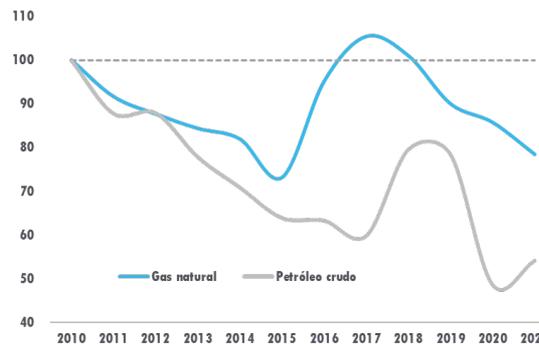
Niveles de producción y evolución de los principales productos (2010=100)

Producto	UM	Año*	Valor	Var. i.a. (%)*	Part. total nac. (%)*	Fuente
Faena ovina	miles de cabezas	2021	41	-9,3	4,4	DNCCA
Peces	miles de tn	2021	47	-2,9	10,9	SAGyP
Gas natural	millones de m3	2021	3.253	-8,6	7,2	Secretaría de Energía
Petróleo crudo	millones de m3	2021	0,4	11,3	1,2	Secretaría de Energía
Horno microondas	miles de unidades	2021	560	160,1	-	DPEYC Tierra del Fuego
Aires acondicionados	miles de unidades	2021	1.431	60,4	-	DPEYC Tierra del Fuego
Teléfonos celulares	miles de unidades	2021	9.911	57,2	-	DPEYC Tierra del Fuego
Televisores	miles de unidades	2021	2.700	29,4	-	DPEYC Tierra del Fuego
Turismo**	miles de pernoctes	2021	605	151,3	3,1	INDEC

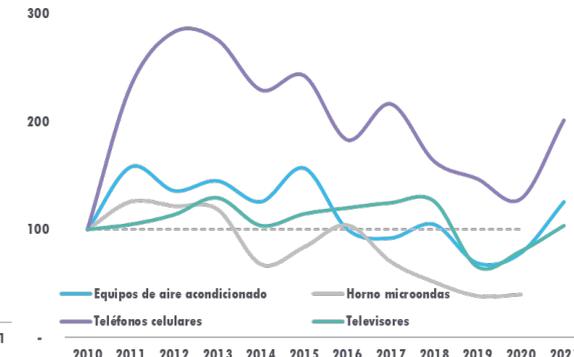
* Corresponden al último dato disponible (valor, var. i.a. y la participación en el total nacional).

** Los datos refieren a la localidad de Ushuaia. El total nacional se calcula sobre un total de 49 localidades turísticas relevadas por INDEC.

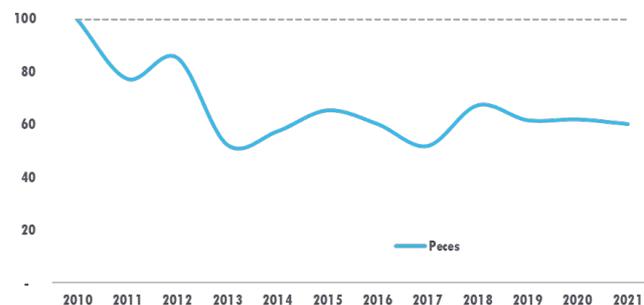
Hidrocarburos



Electrónica



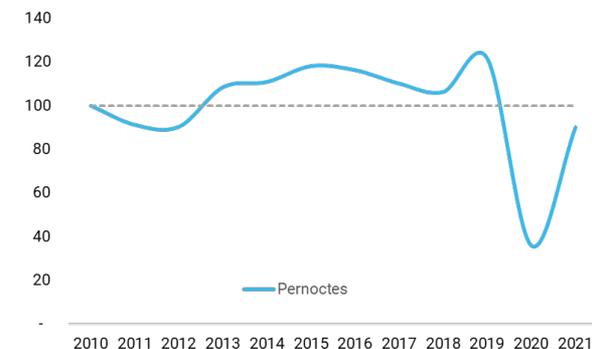
Pesca



Ganadería ovina



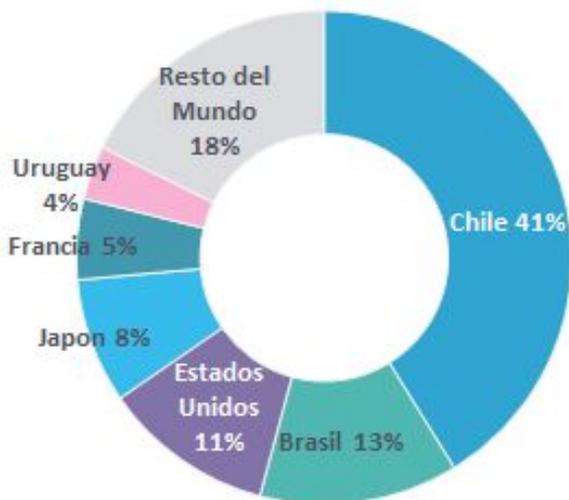
Turismo



Principales datos. Año 2021

Indicadores	Tierra del Fuego
Exportaciones (millones de USD FOB)	217
Posición en el ranking nacional	20°
Participación en las exportaciones nacionales	0,3%

Principales destinos. Año 2021



Evolución por grandes rubros. 2010-2021



Principales cadenas exportadoras. Año 2021 ⁽¹⁾

N°	Principales cadenas	Exportaciones			Var. % i. a.	Contribución a la variación %	Principales productos
		Millones USD FOB	Part. %	Part. Acum %			
1	Hidrocarburos	93	43,0%	43%	13,5%	5,6%	Gas Licuado de Petróleo (GLP)
2	Pesca marítima	75	34,6%	78%	-5,6%	-2,2%	Carne de pescado
3	Plástico	34	15,7%	93%	69,0%	7,1%	Tubos de plástico
4	Electrónica	10	4,4%	98%	-16,6%	-1,0%	Radios para autos
	Resto	5	2,2%	100%	11,0%	0,2%	-
	Total Provincial	217	100%	-	9,7%	9,7%	-

Nota gral.: Los datos de los años 2020 y 2021 son provisorios y sujetos a revisión. Fuente: SSPFyPP con base en INDEC.

(1) Por las características en las que se desarrolla la producción electrónica en Tierra del Fuego, se incluyen autopartes electrónicas en el análisis de las exportaciones.

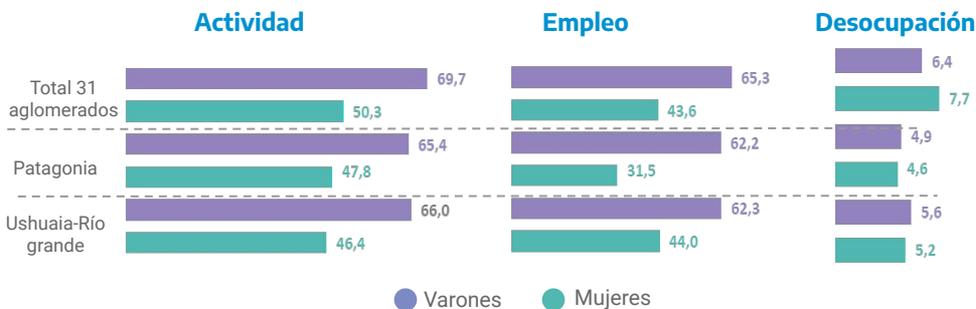
Indicadores de ocupación

Ocupacionales	TIERRA DEL FUEGO	PATAGONIA	ARGENTINA	TIERRA DEL FUEGO	PATAGONIA	ARGENTINA
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
	2020 - IV trimestre			2021 - IV trimestre		
Tasa de actividad (%)	43,4	43,2	44,0	44,0	44,2	46,9
Tasa de empleo (%)	37,7	39,8	39,8	41,6	42,1	43,6
Tasa de desocupación (%)	11,8	6,6	10,0	5,4	4,8	7,0

(1) Se consideraron el aglomerado Ushuaia-Río Grande (2) Comprende Santa Rosa - Toay, Comodoro Rivadavia - Rada Tilly, Neuquén - Plottier, Río Gallegos, Ushuaia - Río Grande, Rawson - Trelew y Viedma - Carmen de Patagones. (3) Total país corresponde a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH.

Fuente: SSPFyPP con base en EPH, INDEC.

Indicadores de ocupación: apertura por género (población de 14 años y más) IV trim. 2021

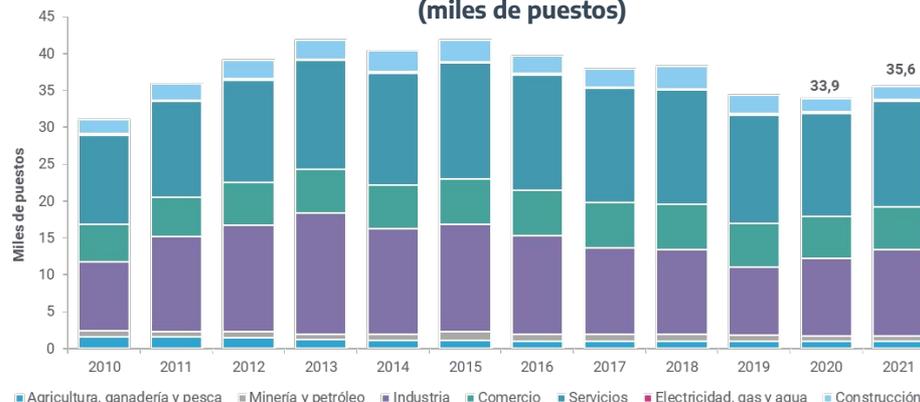


Empleo cada 1000 habitantes⁽¹⁾

	Empleo 2017	Tierra del Fuego	Patagonia	Total País
Público		120,5	89,3	51,0
Privado		236,0	168,4	149,6

(1) El empleo público considera los niveles provinciales (no incluye a municipios ni a Nación) de la Administración Central y Organismos Descentralizados (AC-OD). El empleo privado corresponde a los puestos de trabajo registrados en promedio anual.

Evolución del empleo privado registrado (miles de puestos)



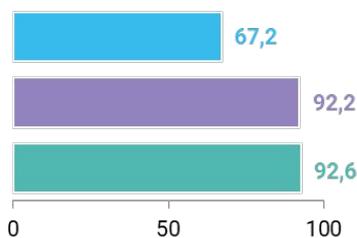
Empleo registrado y salario del sector privado⁽²⁾

Rama de actividad	TIERRA DEL FUEGO					TOTAL PAÍS		
	Empleo				Remuneración promedio	Empleo		Remuneración
	2021 Miles de puestos	Part. %	Var. i.a.	Part. % Total Nac		2021 Miles de puestos	Part. %	
Agricultura, ganadería y pesca	1,0	2,8	4,7	0,3	189.800	361	5,8	68.380
Minería y petróleo	0,7	2,1	-4,6	0,9	305.098	85	1,4	285.615
Industria	11,6	32,7	10,6	1,0	156.850	1.169	18,6	118.157
Comercio	5,9	16,5	3,4	0,5	125.341	1.131	18,0	88.132
Servicios	14,3	40,2	2,3	0,5	110.334	3.064	48,9	97.266
Electricidad, gas y agua	0,2	0,6	1,4	0,3	427.902	75	1,2	207.358
Construcción	1,8	5,1	4,3	0,5	97.968	385	6,1	73.288
Total	35,6	100	5,6	0,6	136.161	6.270	100	100.733

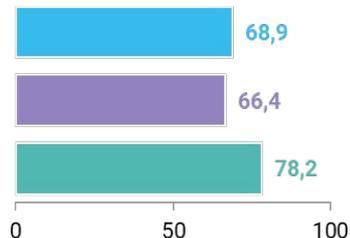
(2) El salario promedio para los sectores agricultura, ganadería y pesca, y servicios se agrupa ponderando por la cantidad de puestos de trabajo. Los montos salariales incluyen aportes y contribuciones (salario bruto) y no incluyen aguinaldo.

Fuente: SSPFyPP con base en MTEyS, DNAP e INDEC.

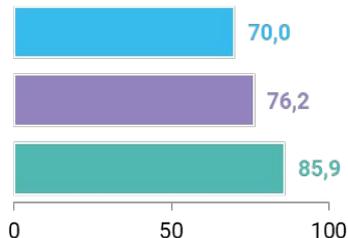
Vivienda adecuada. IV trim. 2021 (%)⁽¹⁾⁽²⁾



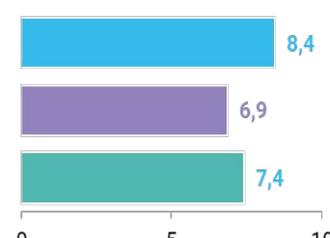
Ocupados con secundario completo. IV trim. 2021 (%)⁽¹⁾



Cobertura de salud. IV trim. 2021 (%)⁽¹⁾



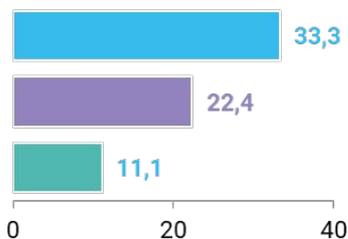
Mortalidad infantil. 2020 (%)⁽⁴⁾⁽⁵⁾



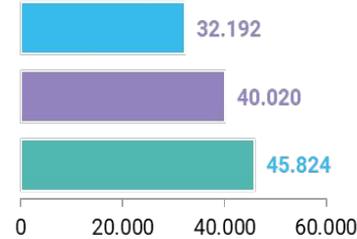
Uso de internet. Personas. IV trim. 2021 (%)⁽⁵⁾⁽⁶⁾



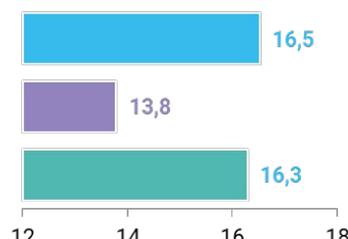
Asalariados s/ descuento jubilatorio. IV trim. 2021 (%)⁽¹⁾



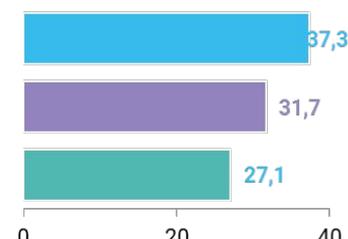
Ingreso per cápita. IV trim. 2021 (pesos)⁽¹⁾



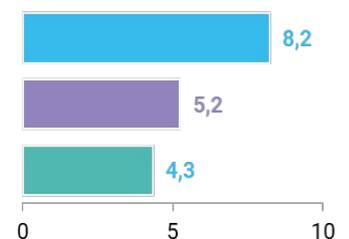
Brecha de ingresos. IV trim. 2021 (%)⁽¹⁾⁽³⁾



Pobreza II sem. 2021 (%)⁽¹⁾



Indigencia II sem. 2021 (%)⁽¹⁾⁽⁷⁾



● Total país ● Patagonia ● Tierra del Fuego

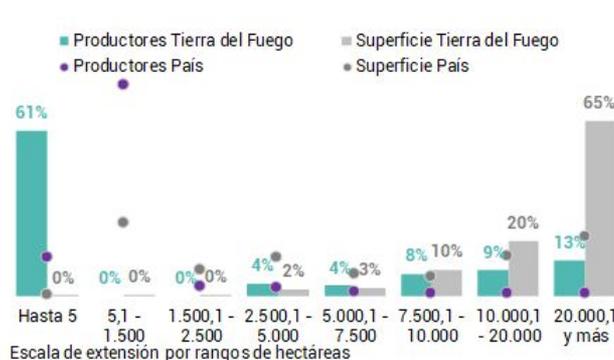
Nota: (1) Los datos corresponden a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH. // (2) Vivienda adecuada: definición adoptada según criterios considerados por la DNAP. Se considera el porcentaje de viviendas que poseen simultáneamente estándares adecuados de las siguientes características habitacionales: (a) Se encuentra conectada a la red pública (cloacas); (b) Se encuentra conectada a la red pública de suministro de agua (agua corriente); (c) Posea un baño que cuente con: inodoro con botón / mochila / cadena y arrastre de agua; (d) Posee techos con: membrana / cubierta asfáltica o baldosa / losa sin cubierta o pizarra / tejas o chapas de metal sin cubierta/chapa de fibrocemento/plástico/propiedad horizontal; y (e) Pisos interiores de materiales durables como mosaico / baldosas / madera / cerámica / alfombra o cemento/ladrillo.// (3) Brecha de ingresos: mide la relación entre el ingreso medio del último decil respecto del ingreso medio del primer decil.// (4) Indicador extraído de la DEIS - Ministerio de Salud de la Nación // (5) La Región Patagonia excluye la provincia de La Pampa, según regionalización de INDEC. // (6) Sobre población de 4 años y más en hogares // (7) El INDEC en su informe advierte que en los indicadores por aglomerado urbano, las cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Fuente: SSPfyPP con base en INDEC y DEIS.

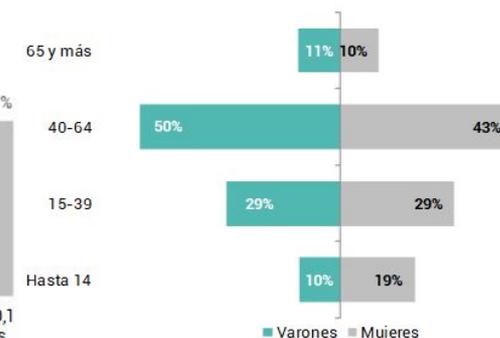
Explotaciones agropecuarias y superficie⁽¹⁾

Uso agropecuario y forestal	Tierra del Fuego	Patagonia	Argentina
Explotaciones Agropecuarias (cantidad de EAP)	145	21.509	249.663
Participación de las EAP en el total nacional (%)	0,1	8,6	-
Superficie (miles de hectáreas)	1.072	57.109	154.812
Participación de la superficie en el total nacional (%)	0,7	36,9	-

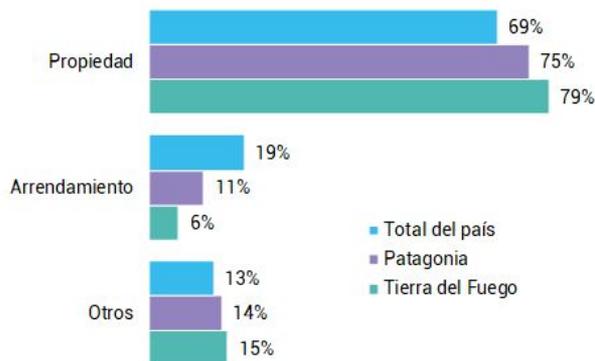
Superficie y cantidad de EAP según el tamaño⁽²⁾



Personas residentes en EAP por sexo⁽³⁾



Régimen de tenencia de la tierra sobre superficie⁽⁴⁾



Uso de la tierra. Miles de hectáreas⁽⁵⁾



Contratación de servicios de maquinaria agrícola. Miles de hectáreas⁽⁶⁾



Notas: (1) La unidad EAP refiere a explotaciones agropecuarias. (2) Corresponde a las EAP con límites definidos y mixtas. (3) Información al 30/06/2018. (4) Información al 31/12/2017. En otros se incluye tierras fiscales. (5) Incluye superficie sin discriminar. Información del 01/07/2017 al 30/06/2018. La información censal puede diferir de datos suministrados por otras fuentes de información. (6) Información del 01/07/2017 al 30/06/2018. Fuente: SSPFP con base en INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018.

Ingresos totales

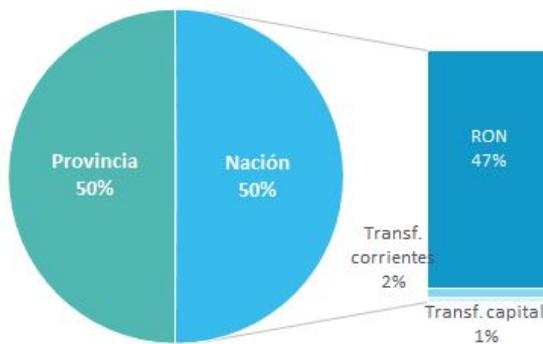
(millones de pesos corrientes y part. % ppal. componente)

Concepto	2010		2021	
	Part. %	Mill. \$	Part. %	Mill. \$
INGRESOS DE ORIGEN NACIONAL	51,8	43.752	50,2	
Tributarios nacionales (RON)	41,4	41.508	47,6	
Transferencias corrientes	4,7	1.513	1,7	
Transferencias de capital	5,7	731	0,8	
INGRESOS DE ORIGEN PROVINCIAL	48,2	43.444	49,8	
Tributarios provinciales	13,0	15.579	17,9	
- Ingresos brutos	12,4	10.211	11,7	
- Otros	0,6	5.368	6,2	
No tributarios	20,7	15.687	18,0	
- Regalías	9,1	5.884	6,7	
- Otros	11,6	9.803	11,2	
Contribuciones a la seguridad social	11,9	11.066	12,7	
Otros ingresos	2,7	1.112	1,3	
INGRESOS TOTALES	100	87.196	100	

Composición de los ingresos y gastos. APNF⁽¹⁾

Año 2021

Ingresos según origen

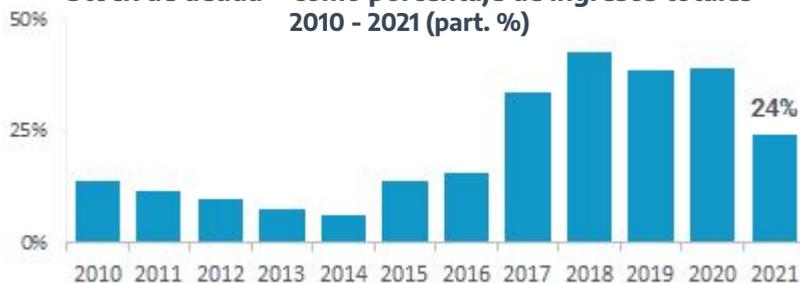


Gasto por finalidad y función



Para más información del gasto [Ver anexo](#)

Stock de deuda⁽²⁾ como porcentaje de ingresos totales 2010 - 2021 (part. %)



Resultado económico y financiero. APNF⁽¹⁾ como porcentaje de ingresos totales, 2010 - 2021 (part. %)



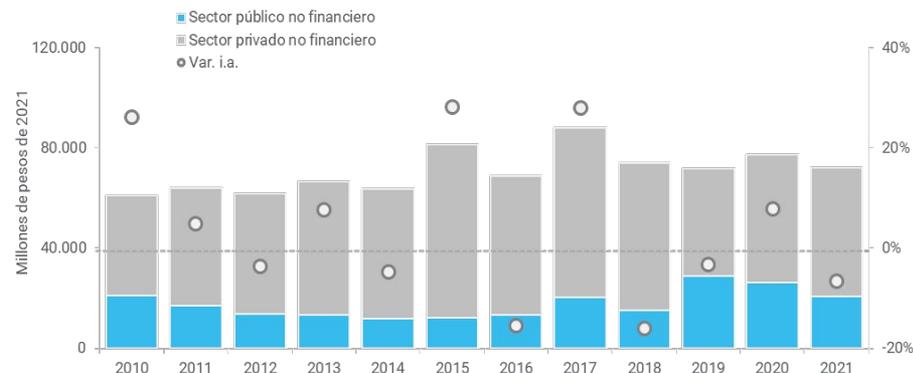
(1) Administración Pública No Financiera. (2) No incluye deuda flotante ni servicios de la deuda.

Nota: La estructura fiscal en las provincias se analiza tomando de referencia datos anuales a modo de analizar en forma completa la ejecución de sus cuentas. Fuente: SSPFP con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP), Ministerio de Economía.

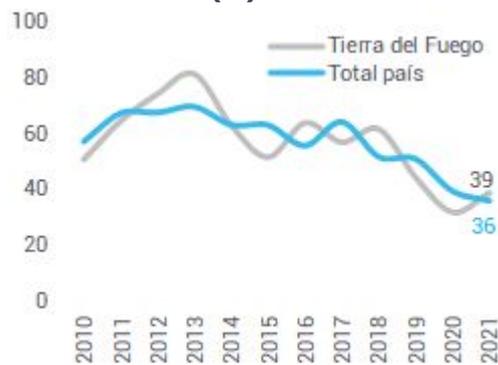
Depósitos y préstamos de la provincia (millones de pesos y participación % en el total nacional)

Sector no Financiero	Millones de pesos	Part. % en el total nacional	
	IV Trim. 2021	2010	2021
Depósitos	72.152	0,6	0,7
Sector público	20.905	0,6	0,7
Sector privado	51.247	0,6	0,5
Préstamos	27.856	0,6	0,7
Sector público	2	0,0	0,0
Sector privado	27.854	0,6	0,6

Depósitos sector no financiero de la provincia (millones de pesos 2021 y var. i.a.)



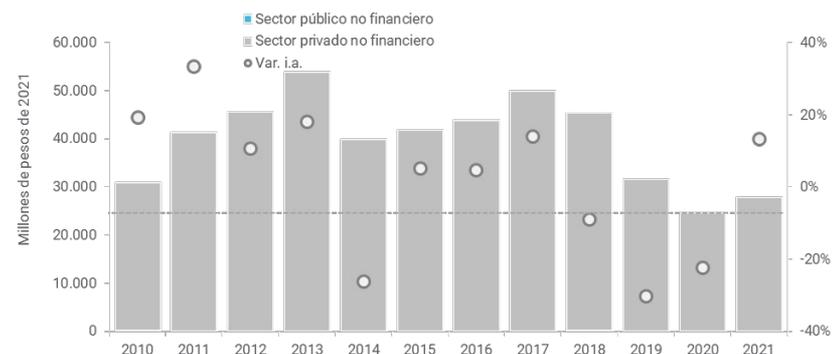
Relación préstamos sobre depósitos (%)



Relación depósitos en moneda extranjera sobre depósitos totales (%)



Préstamos sector no financiero de la provincia (millones de pesos 2021 y var. i.a.)



Nota: El sector no financiero se conforma por el sector público y privado no financiero.

Fuente: SSPFyPP con base en BCRA

2. Sectores productivos seleccionados

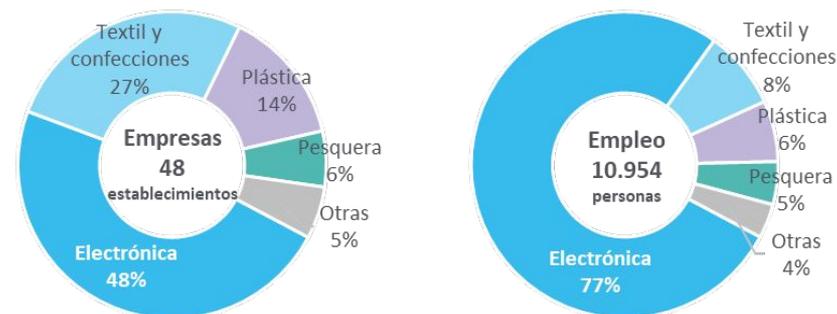
Régimen especial

- En 1972 se sancionó la Ley N.º 19.640 que estableció un régimen fiscal y aduanero especial para el desarrollo de la actividad económica en Tierra del Fuego, con el objetivo de reafirmar la soberanía nacional en ese territorio.
- La Isla Grande se constituye en Área Aduanera Especial (AAE), quedando eximida de impuestos nacionales (se destacan IVA e Impuesto a las Ganancias) y aranceles de importación de insumos y bienes de capital.
- Para las ventas destinadas al resto del territorio nacional, los beneficios se aplican a las producciones consideradas originarias del AAE. Esta condición se otorga bajo diferentes criterios de acuerdo al tipo de mercaderías: 1) haber sido producida íntegramente dentro del AAE (recursos naturales, sin intervención de insumos no originarios; 2) haber sido objeto de una transformación sustancial (subrégimen de promoción industrial), incluyendo requerimientos de integración de insumos nacionales, de inversión y de contratación de mano de obra; y 3) no cumplen las modalidades anteriores, pero reúnen ciertos requisitos especiales (accesorios de productos originarios; envíos comerciales de escaso valor; etc.).
- El subrégimen de promoción industrial fue prorrogado sucesivas veces, en paralelo con la evolución de la Zona Franca Manaus (Brasil). En octubre de 2021 (Decreto N.º 727/21) se extendió su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2038. Rige para proyectos vigentes que soliciten la adhesión (no incluye la industria textil) y nuevos proyectos para la producción de electrónicos, componentes y tecnologías conexas a presentarse hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Junto con la extensión del régimen, mediante el DNU N.º 725/21 se creó el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP-Fueguina), constituido con aportes de las empresas beneficiarias de la Ley N.º 19.640, entre otras fuentes. Este fondo fiduciario público tendrá como principales instrumentos la concesión de préstamos, la realización de aportes de capital y el otorgamiento de aportes no reembolsables, destinados a la adquisición e instalación de bienes de capital, la fabricación de bienes, la provisión de servicios, el financiamiento de obras de infraestructura o de capital de trabajo de nuevos proyectos estratégicos. Asimismo, se financiarán proyectos de ciencia, tecnología y economía del conocimiento, y acciones de capacitación y formación de recursos humanos.

Industria promovida

- Al amparo del régimen fiscal y aduanero especial se desarrolló un entramado industrial, en el que se destacan las empresas del sector electrónico, que concentran el 77% del empleo y el 48% de los establecimientos promovidos.
- El resto de las empresas adheridas al régimen pertenecen a las ramas textil y confecciones, plástica y pesquera.

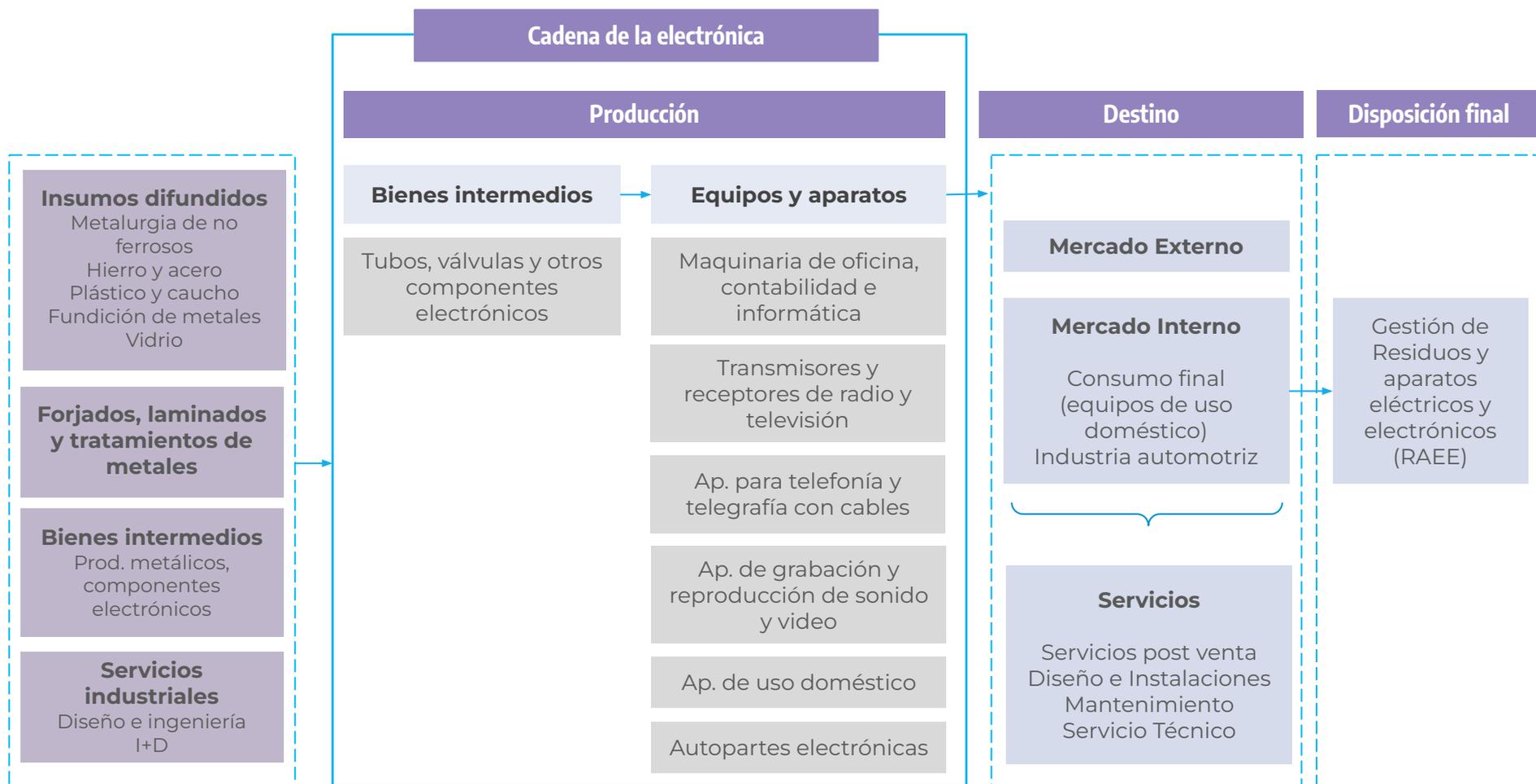
Industria promovida: cantidad de establecimientos y empleo por sector. Año 2021



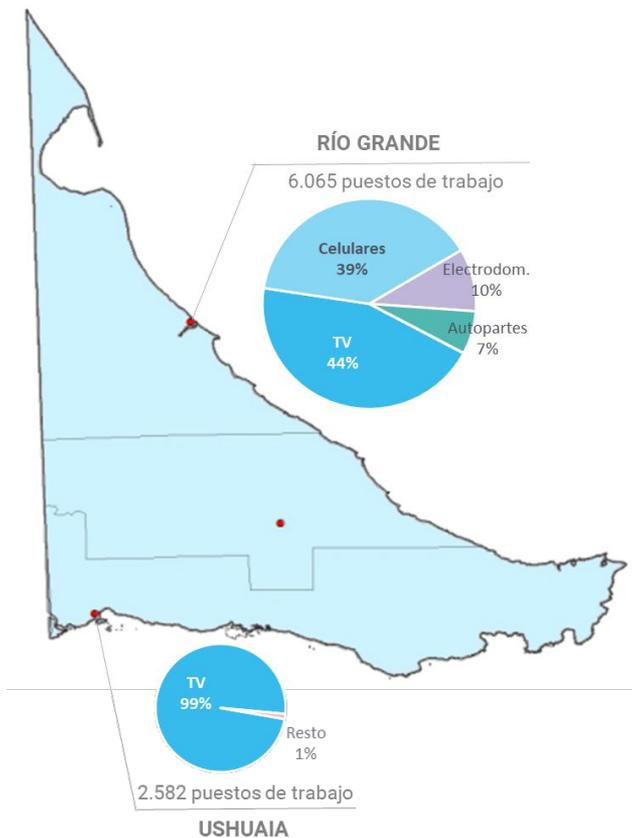
Fuente: SSPFyPP con base en Gobierno de Tierra del Fuego AelAS (IPIEC y Secretaría de Industria y Promoción Económica)

- Las características de la cadena de valor global electrónica (modular y fragmentada) en conjunto con el tipo de beneficios del régimen (exención impositiva y arancelaria) propició el desarrollo de empresas de servicios de manufactura electrónica que cumplen las tareas de ensamblado de partes importadas y prueba final de productos destinados al mercado interno.
- En general, se trata de firmas dedicadas a la fabricación de bienes de consumo masivo (celulares, televisores y electrodomésticos o "línea blanca"). Existen también producciones de autopartes electrónicas para la industria automotriz, que demandan mayores capacidades de diseño y fabricación.

2.1. Electrónica. Esquema de la cadena



Distribución territorial. Empleo en la industria electrónica 2021



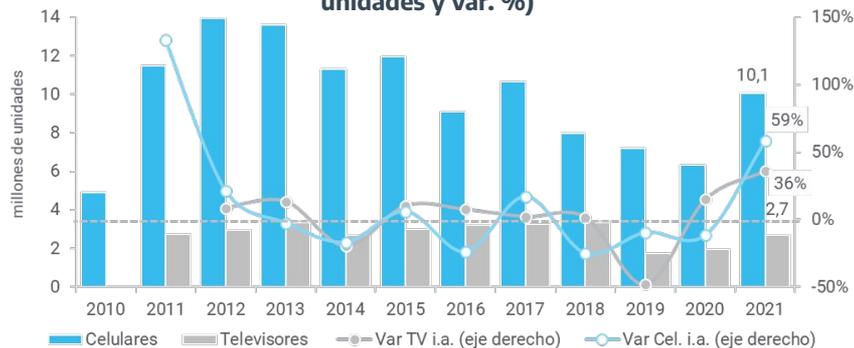
Fuente: SSPFPyPP con base en CEP XXI

- La industria electrónica conforma una cadena de valor global que se caracteriza por la deslocalización y fragmentación de los procesos productivos. La favorable relación peso/valor de los productos electrónicos junto con los beneficios fiscales y arancelarios otorgados a la provincia permitió la instalación de terminales electrónicas, compensando los mayores costos asociados a la distancia entre el territorio fueguino y los centros de abastecimiento y consumo.
- La actual configuración del territorio provincial se vincula estrechamente con el desarrollo de la industria promovida, en el marco de ciertas restricciones para el asentamiento poblacional (climáticas, topográficas, insularidad, distancia a los principales núcleos urbanos nacionales).
- El sistema urbano está constituido por 3 ciudades, con conexión vial únicamente por la RN 3. La más populosa es Río Grande (93.400 hab.), seguida por la capital, Ushuaia (76.947 hab.) y Tolhuin (5.118 hab.). El excepcional crecimiento demográfico provincial de las últimas décadas (365% entre 1980 y 2010) y la localización de la población se explican por las migraciones registradas ante las posibilidades de empleo que ofrece el subrégimen industrial. (PET, 2018).
- La mayor parte de los establecimientos manufactureros se encuentra radicada en Río Grande (70% del empleo en la industria electrónica, el restante 30% se localiza en Ushuaia), en el ámbito del Parque Industrial público de la provincia. Este parque creció al ritmo del sector electrónico y representa el 6% de los puestos de trabajo de todos los parques inscriptos en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).
- La logística se realiza fundamentalmente por vía terrestre (camión) y, en menor medida, mediante buques que cubren el trayecto Buenos Aires–Ushuaia (Río Grande no tiene terminal portuaria). Además, la provincia cuenta con 2 aeropuertos internacionales.
- La conectividad de la isla se encuentra restringida, en tanto la forma obligada de vinculación terrestre con el área continental es atravesando el territorio chileno, al que se accede por el paso fronterizo San Sebastián, en el norte provincial. (PET, 2018).

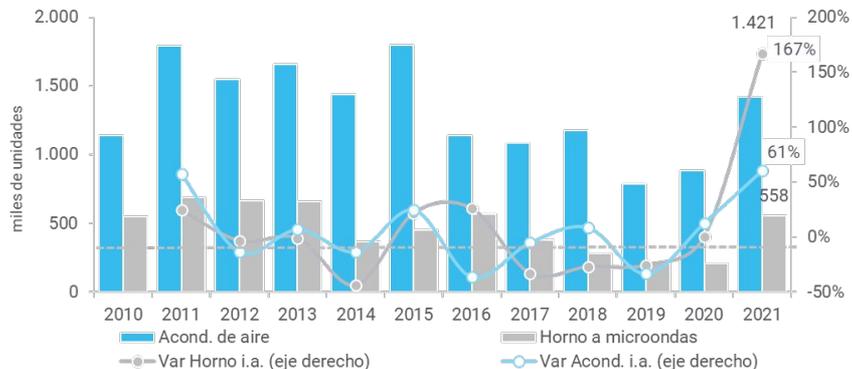
Actividad

- En Tierra del Fuego se produce el 100% de los celulares, equipos de TV, acondicionadores de aire y hornos a microondas de industria nacional, con los que se abastece más del 95% de la demanda interna de estos bienes (98% de TV y 96% de celulares y acondicionadores de aires). Asimismo, explica el total de la producción de autopartes electrónicas (autorradios, acond. de aire para autos).

Producción de los principales bienes de electrónica de consumo (millones de unidades y var. %)

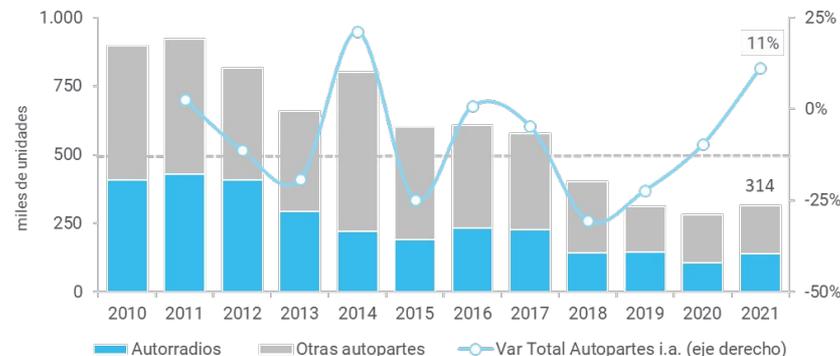


Producción de los principales electrodomésticos (miles de unidades y var. %)



Fuente: SSPFyPP con base en IPIEC

Producción de autopartes electrónicas (miles de unidades y var. %)



Fuente: SSPFyPP con base en IPIEC

- La producción de los principales bienes muestra importantes recuperaciones en 2021, alcanzando niveles absolutos superiores a los registrados antes de la coyuntura SARS-CoV-2 (10,1 millones de celulares; 2,7 millones de TV; 1,4 millones de acondicionadores de aire; 558 mil hornos a microondas y 314 mil autopartes electrónicas, de las cuales el 45% son autorradios y el resto acondicionadores de aire para autos y módulos electrónicos).

Exportaciones

- La industria electrónica fueguina tiene como destino básicamente el mercado interno. El segmento de mayor inserción internacional es el de las autopartes.
- En 2021, se exportaron USD 9,5 millones, 4% de las exportaciones totales de la provincia.
- Las autopartes vinculadas al segmento electrónico explicaron el 96% de las ventas externas del sector con destino a Brasil.
- Entre 2010 y 2021 se registra una fuerte caída en las exportaciones (-85% i.a.) en correspondencia con la caída en la producción de autopartes electrónicas (controladores electrónicos para automóviles).

Principales agentes

- Se trata, en general, de empresas o grupos empresarios de capital nacional, que combinan la producción de bienes de los distintos segmentos (de consumo, electrodomésticos y autopartes). De las 21 empresas privadas registradas por OEDE en 2020, el 81% corresponden a la rama Radio y TV (incluye celulares).
- Entre los principales agentes se pueden mencionar: Grupo Mirgor, que cuenta con numerosas empresas controladas (IATEC, Brightstar, Famar, Interclima, entre otras) y 5 plantas, para la producción de celulares (55% del total provincial en 2021) y TV (12%), además de autopartes electrónicas; Newsan, que produce en la provincia equipos de aire acondicionado (40% del mercado), celulares (35%) y TV (30%), en 4 plantas industriales bajo diferentes subsidiarias (Electronic System, Noblex, entre otras); BGH, que cuenta con una planta en Río Grande, para la fabricación de TV, acondicionadores de aire y hornos a microondas.
- Las modalidades de inserción de las terminales electrónicas fueguinas en la cadena global incluyen: fabricación bajo contrato con marcas globales (Samsung/Brightstar, LG/Newsan, etc.) o nacionales (incluidos hipermercados); marcas propias (Noblex-Philco-Siam/Newsan, BGH, etc.); producción bajo licencia (como Sanyo/Newsan); radicación directa de multinacionales (Philips/FAPESA).

Empleo

- El empleo privado registrado en la industria electrónica fue de 8.351 puestos de trabajo en 2021 (+12,9% i.a.). Representa el 23,6% del total de los asalariados privados registrados de la provincia (datos de OEDE).
- El 92,6% corresponde a la fabricación de TV y celulares (Rama 32. Radio y televisión) y el resto a electrodomésticos (Rama 29. Maquinaria y equipo). El empleo en Tierra del Fuego representa el 79,3% del total de la Rama 32 a nivel nacional, en tanto la participación en maquinaria y equipo es de 0,9%.
- La remuneración promedio del sector electrónico fueguino en 2021 fue de \$ 151 mil, por encima de la media provincial (+10,8%).

Otras políticas públicas vigentes

Nacionales

- **Impuestos Internos.** Se restituyó la alícuota general de 17% para productos electrónicos y la alícuota diferencial de 6,55% (38,53% de la alícuota general) para bienes originarios de Tierra del Fuego (Ley N.º 27.591 de Presupuesto Nacional 2021), dejando sin efecto la reducción progresiva establecida en 2017 (Decreto N.º 979/17). Regirá hasta el 31 de diciembre de 2025.
- **Derechos de importación. Decreto N.º 910/21.** Se mantiene hasta el 31 de diciembre de 2028 la alícuota de 0% para la importación extrazona de computadoras portátiles, tablets y sus partes, medida establecida en 2017 (Decreto N.º 117/17).
- **Ahora 12.** Plan de financiamiento (con tasas de interés máximas establecidas) para compras con tarjeta de crédito en 3, 6, 12, 18, 24 y 30 cuotas fijas, para bienes y servicios de fabricación nacional determinados. En su versión Ahora 30, los productos incluidos (hasta \$ 200 mil) son TV, celulares, aires, heladeras y lavarropas. Vigencia: hasta el 31/1/2023.
- **Licencias no automáticas. Resolución N.º 1/22.** Se aplican a diversos productos electrónicos (celulares, TV, entre otros) y sus partes.
- **Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales.** Créditos a tasa subsidiada y ANRs para el desarrollo industrial sustentable e inclusivo.

Provinciales

- **Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego (CEN-TEC).** Asociación civil sin fines de lucro conformada por el Gobierno de la Provincia, AFARTE, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN y la Universidad Nacional de TDF. Forma parte de una red nacional de centros de desarrollos y servicios tecnológicos, mediante la calificación de recursos humanos, la transferencia de tecnología y el desarrollo de conocimientos e innovaciones.

Actividad

- La industria textil se desarrolló en la provincia al amparo del Régimen de Promoción Económica, junto a la industria electrónica, pesquera y otras. Por fuera de la electrónica, el sector textil fue el segundo de mayor radicación en la provincia. La producción se especializa en textiles para el hogar.
- La radicación de empresas se dió en Río Grande. Según el último dato disponible, se registran 14 empresas textiles (OEDE, 2020), concentradas en el Parque Industrial de Río Grande.
- Dentro del segmento textil se encuentra la producción de hilados y tejidos planos (46%) y textiles para el hogar (39%), cuyos principales productos son sábanas y fundas, seguidos por acolchados, frazadas y mantas. También se producen tejidos de punto (15%).
- En 2021, desde la provincia, las importaciones de productos textiles alcanzaron USD 102 millones, correspondiendo a hilados (48%), tejidos (37%), fibras (13%) y el resto a prendas y confecciones.
- A partir de 2015 empezaron a determinarse requerimientos de uso de insumos nacionales (producción de telas con cobertura de plástico 30%; proceso productivo para la tintorería para tela 20%). Asimismo deben ser nacionales todos los insumos de embalaje, etiquetado, bolsas, etc.
- La mayoría de los insumos que utiliza el sector entran a Tierra del Fuego por vía marítima desde el puerto de Ushuaia, mientras que los productos terminados se comercializan al continente por vía terrestre (vía Chile). Las exportaciones son marginales.

Empleo

- Según OEDE, en 2021 el sector textil (hilados y tejidos) registró 937 puestos de trabajo, 5% más que en 2020 y 9% más que en 2019.

Principales agentes

- Se destacan: Australtex como tejeduría y tintorería Industrial (húmeda y seca) y Barpla y Texameri en la producción de telas inteligentes.
- Entre los fabricantes de textiles para el hogar se pueden mencionar: Sueño Fuegoino (principal productor de ropa de cama del país a través de las marcas Danubio, Suplesa, Cannon, entre otras); Armavir y Blanco Nieve.
- También se encuentran otras textiles como Cordonsed, Teogrande, Fabrisur y Badisur, Textil Río Grande e Hilandería Fuegoina.

Políticas públicas vigentes

Nacionales

- **Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales. Decreto N.º 68/2022.** Otorgamiento de aportes no reembolsables (ANR), créditos con bonificación de tasa de interés o ejecución de obra pública destinados a financiar estudios, obras y radicación de empresas en los parques industriales inscriptos en el RENPI.

Provinciales

- **Financiamiento y subsidios para PyMEs.** Consiste en diversas líneas del Ministerio de Producción y Ambiente a través de créditos no bancarios, créditos del CFI, subsidios a través de Impulso a las PyMEs para la compra de maquinaria, equipos, herramientas, mobiliario, instalaciones y mejoras edilicias, tecnología (software), como así también adquisición de certificaciones y capital de trabajo.



20° jurisdicción en infraestructura en alojamiento

Establecimientos y plazas

Tierra del Fuego cuenta con aproximadamente el 1% de los establecimientos y de las plazas hoteleras, para-hoteleras y otros colectivos del país.



Agencias de turismo

31 agencias de viajes y turismo registradas (1,5% del país, casas matrices, 2021).



Principal localidad turística

Ushuaia, Ciudad del Fin del Mundo y puerta de entrada a la Antártida



Plazas hoteleras, parahoteleras y otros

- ▲ Menos de 500
- ▲ 500 - 1.000
- ▲ 1.000 - 6.000
- Parque Nacional

Ecorregiones

- Bosques Patagónicos
- Estepa Patagónica
- ✈ Aeropuertos



Transporte

La conexión se da a través del transporte terrestre (automóviles particulares y ómnibus, vía Chile por balsa), marítimo y aéreo. Posee 2 aeropuertos habilitados para vuelos internacionales: Malvinas Argentinas (ubicado a 5,5 km de la ciudad de Ushuaia) y Gob. Ramón Trejo Noel (a 4,5 km de la ciudad de Río Grande).

Vía marítima, cuenta con un importante ingreso de turismo de cruceros. Ubicación estratégica del puerto de Ushuaia dentro del corredor bioceánico y próximo a la Península Antártica. Temporada de cruceros durante los meses de primavera y verano.



Destinos

La actividad se organiza bajo la oferta del mar y la montaña. La provincia posee glaciares, turbales, lagos, valles, bosques y costa marina.

Navegación por el Canal de Beagle, el Estrecho de Magallanes y expedición Antártida.

Productos turísticos

#Naturaleza en el fin del mundo.

Turismo deportivo (deportes invernales, pesca, golf); aventura (travesías 4x4, buceo, travesía aérea); activo (montañismo, senderismo, cabalgatas); gastronómico (centolla, trucha, merluza negra, cordero), urbano (museos, cultura y casas históricas); natural (cruceros por el Beagle, observación de aves, Parque Nacional Tierra del Fuego), entre otros.

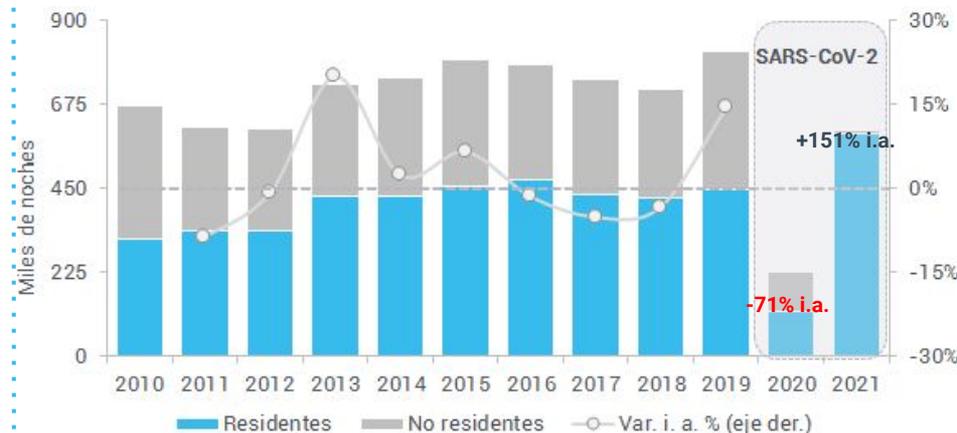
Nota: Se mapean las localidades que representan el 2% o más de la oferta de plazas totales de la provincia. Fuente: SSPFyPP con base en Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación; Administración de Parques Nacionales y Dirección de estadísticas de la provincia.

Actividad y exportaciones

- La actividad turística se organiza principalmente en torno a Ushuaia. Ubicada sobre la costa norte del Canal de Beagle, al pie del Cordón Martial (perteneciente a la Cordillera de los Andes). Presenta un relieve irregular caracterizado por valles glaciares, turberas, sierras y hondonadas. En ella se encuentra el conocido "Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia" (antiguo penal de máximo aislamiento) y el "Tren del Fin del Mundo". Asimismo, es una importante oferente de turismo activo (trekking, senderismo, pesca deportiva) y de actividades invernales, destacándose el centro de esquí Cerro Castor.
- Si bien el mayor porcentaje de turistas arriba por vía aérea o terrestre, el flujo de visitantes (sin pernocte en la ciudad) vinculado al turismo de cruceros posee una creciente participación y dinamismo, convirtiéndose en un segmento de gran importancia para la provincia.
- El Parque Nacional Tierra del Fuego, área protegida de relevancia, posee una superficie de 68.909 hectáreas (ecorregión Bosques Patagónicos), y se caracteriza por sus bosques de lengas y la presencia del zorro colorado fueguino, exclusivo de la isla. Es la cuarta área protegida más importante del país, luego de Iguazú, Nahuel Huapi y Los Glaciares. En 2021, registró 200 mil visitas (se estiman 370 mil en años de normalidad).
- La provincia es destino de turistas residentes y no residentes. En 2019, los pernóctes de residentes fueron el 55% del total y del 45% el de no residentes para la localidad de Ushuaia.
- En 2021, el turismo interno (residentes que hacen turismo dentro del país) en la provincia fue de 197 mil excursionistas (pasan el día pero no duermen en el lugar) y 143 mil turistas. El principal transporte utilizado fue el avión (56%), seguido de autos particulares (40%). El principal motivo del viaje fue por ocio (62%), el tipo de alojamientos más utilizado fue en hoteles de hasta 4 estrellas (41%) y viviendas de familiares o amigos (40%), y el perfil etario de turista fue un 44% de más de 60 años y un 35% en la franja de 30 a 44.

- Los años 2020 y 2021 se encuentran afectados por la coyuntura SARS-CoV-2 y las medidas de aislamiento preventivo. El 2020 tuvo movimiento fundamentalmente en enero y febrero (temporada alta) y el 2021 fue un año de turismo residente en su gran mayoría (gran parte del año las fronteras estuvieron cerradas).
- Según la base de datos de la Dirección Nacional de Migraciones, en 2019 los visitantes (suma de turistas y excursionistas) que ingresaron a la provincia fueron 143 mil personas. Las principales vías de ingreso fueron Puerto de Ushuaia (61%), Paso San Sebastián / Terminal Río Grande (36%) y Aeropuerto de Ushuaia (2%).

Pernóctaciones en Ushuaia por condición de residencia (miles de noches)



Fuente: SSPFyPP con base en INDEC.

Infraestructura turística y agentes

- **Alojamiento:** la provincia cuenta con 168 establecimientos dedicados al hospedaje con un total de 7.233 plazas. La oferta de plazas se distribuye en Ushuaia (82%), Río Grande (12%) y Tolhuin (6%); el mayor porcentaje corresponde a establecimientos hoteleros (63%) y parahoteleros (35%).
- **Agencias de viaje:** 31 agencias de turismo oficial (casas matrices) ubicadas en Ushuaia.
- **Operadores aéreos:** Posee dos aeropuertos con habilitación internacional, Malvinas Argentinas (ubicado a 5,5 km de la ciudad de Ushuaia) y Gob. Ramón Trejo Noel (4,5 km de la ciudad de Río Grande). El principal aeropuerto es el de Ushuaia. Actualmente las compañías que operan en vuelos de cabotaje son Aerolíneas Argentinas, Flybondi y JetSmart. En 2019, la cuota de mercado de cabotaje se dividía principalmente entre Aerolíneas Argentinas (82%) y Latam (16%)⁽¹⁾.
- **Conexión terrestre:** en auto particular o bus es necesario cruzar el Estrecho de Magallanes desde territorio chileno. El paso de mayor movimiento es Paso San Sebastián / Terminal Río Grande.
- **Cruceros:** se realizan tres tipos de cruceros, antárticos, regionales e internacionales o biocéánicos. La temporada va de noviembre a febrero. En la última temporada (2021/2022) operaron 29 embarcaciones con 187 viajes.

Empleo

- En promedio, en 2021, el empleo registrado de hotelería, restaurantes y agencias de viaje en la provincia alcanzó 3.066 puestos de trabajo. Ello representó el 8,8% del empleo privado formal en Tierra del Fuego y el 1,2% del empleo de las ramas en el total país.

(1) Hacia fines de 2019 y principios de 2020 muchas aerolíneas dejaron de operar en el país y otras suspendieron operaciones por la crisis sanitaria. En ese contexto, el mercado aéreo de cabotaje se encuentra en reconfiguración. Latam, Avianca y Norwegian se retiraron del mercado.

Políticas públicas vigentes

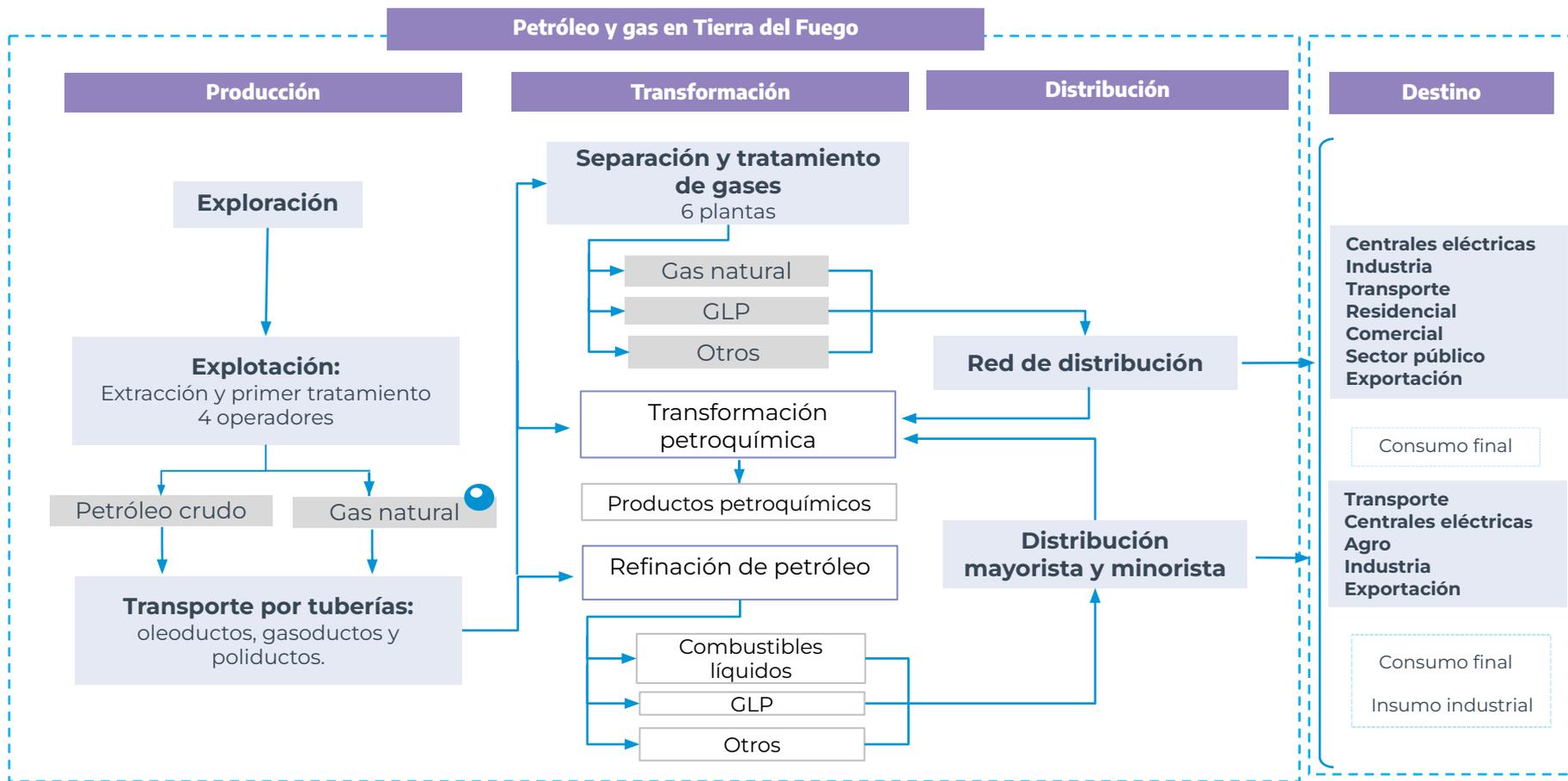
Nacionales

- **PreViaje** (Ministerio de Turismo y Deportes de Nación). Programa de preventa turística que reintegra el 50% del valor del viaje en crédito en todas las compras de servicios comercializados con prestadores inscriptos. Previaje PAMI cuenta con un reintegro del 70%.
- **Plan 50 Destinos** (Ministerio de Turismo y Deportes de Nación). Objetivo: financiar obras de infraestructura turística en todo el país con el objetivo de dinamizar la actividad, fortalecer y ampliar la oferta turística, consolidar los destinos y fomentar la competitividad sectorial.
- **Marca país. Decreto N.° 460/2021.** Posicionamiento internacional del destino Argentina.
- **La Ruta Natural** (Ministerio de Turismo y Deportes de Nación). Desarrollo y promoción del turismo naturaleza. Busca potenciar destinos emergentes junto con destinos ya consolidados tanto a nivel internacional como nacional.
- **Promoción de Destinos Emergentes** (Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, Resolución N.° 88/2021). Busca promover el turismo en lugares poco conocidos para diversificar y federalizar la oferta turística incrementando su impacto positivo en las comunidades.
- **Reintegro del IVA (21%). Decreto N.° 1.043/2016.** Reintegro para turistas del exterior por servicios de alojamiento abonados por algún medio de pago que implique la transferencia de fondos provenientes del extranjero.

Provinciales

- **InFueTur** (Instituto Fuegoño de Tierra del Fuego). Instituto de promoción y desarrollo de turismo de la provincia.
- **Sello "Safe Travels"** (Consejo Mundial de Viajes y Turismo e InFueTur). A fines del 2020 la provincia fue distinguida con el sello de destino seguro luego del aislamiento producto del SARS-Cov-2.

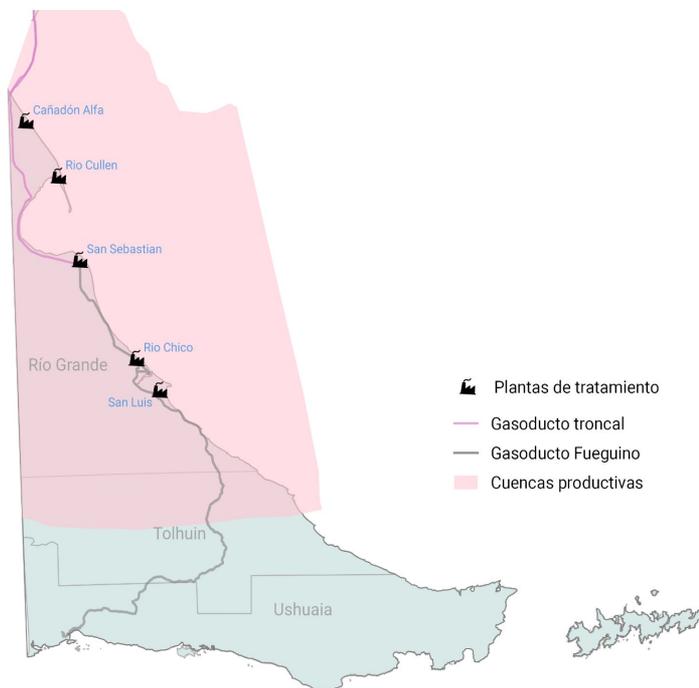
Proveedores de insumos, bienes de capital y servicios



Etapa productiva
 Etapa productiva sin presencia en la provincia
 Producto
 Producto no elaborado en la provincia
 ● Productos con mayor inserción internacional relativa

Fuente: SSPFyPP con base en Secretaría de Energía.

Distribución geográfica de las cuencas productivas de hidrocarburos y los sistemas de transporte de gas.

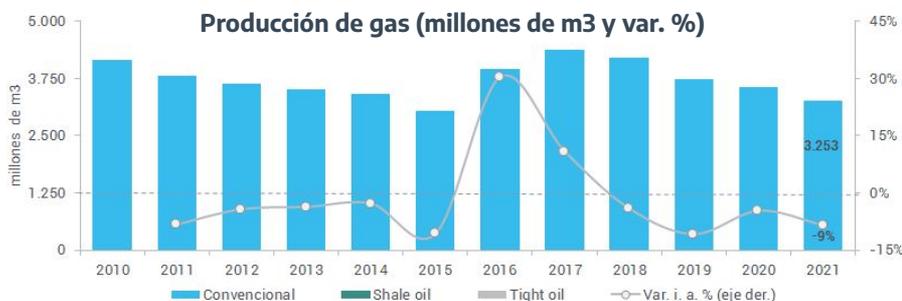
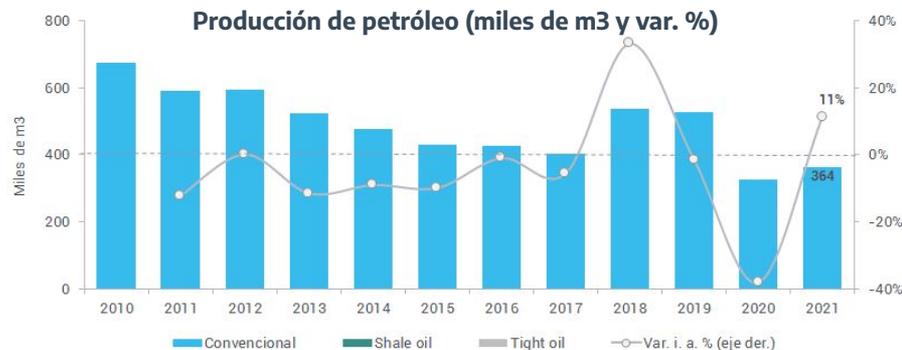


Fuente: SSPFyPP con base en Secretaría de Energía y ENARGAS.

- La producción hidrocarburífera de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se encuentra localizada en la cuenca sedimentaria Austral con producción orientada al gas. La cuenca se extiende desde la Cordillera de los Andes hasta la plataforma marítima abarcando gran parte de la superficie de la isla y el mar frente a la misma, donde existe un gran potencial para la explotación offshore.
- La actividad hidrocarburífera provincial comenzó el 17 de junio de 1949 cuando se descubrió el primer pozo de petróleo cercano a Río Grande, aunque recién en agosto de 1960 se realizó el primer embarque comercial de crudo fueguino.
- Tierra del Fuego es la 4º jurisdicción productora de gas natural del país y la 7º en producción de crudo. En las aguas del mar, frente a las costas de la provincia y a más de 12 millas náuticas (jurisdicción del Estado Nacional), se ubica la mayor explotación de gas offshore del país de donde se obtuvieron, en el año 2021, cerca de 5.000 millones de m³ de gas natural. Este gas es tratado en las 6 plantas de la Isla Grande para luego ser despachado por el Gasoducto General San Martín hacia los centros de consumo y/o exportado a Chile. En tanto, el gasoducto Fueguino abastece a Ushuaia, Río Grande y Tolhuin. Respecto al petróleo, el mismo se despacha en buques desde las boyas ubicadas en Río Cullen y San Sebastián.
- La francesa Total Austral es la principal empresa productora de gas y opera el principal yacimiento de la provincia, Vega Pleyade, de donde se extrae el 45% de la producción de Tierra del Fuego, también controla los yacimientos de Cañadón de la Alfa-Ara, Antares y Argo (28%). Por su parte, Enap Sipetrol explota el yacimiento Magallanes (10%), YPF el de San Sebastián y Lago Fuego (9% y 2%) y Roch produce en Los Flamencos (3%). En el offshore (Estado Nacional) el 95% de la producción es de Total Austral proveniente de los yacimientos Carina Fenix, Orión y Aries.
- En petróleo, el yacimiento San Martín aporta el 27% del total producido y es operado por Roch. En tanto, Total Austral opera el yacimiento Cañadón Alfa-Ara Antares y Argo (17%) e Hidra (11%).

Actividad

- En 2021, la provincia extrajo el 7,2% del gas y el 1,2% del petróleo del país, ambos de origen convencional. En cuanto a la producción offshore en jurisdicción nacional, (yacimientos a más de 22,2 km frente a las costas de la provincia) se extrajo el 11% del total de gas producido en el país realizándose su tratamiento en la isla.
- La tendencia de la producción de petróleo es decreciente desde 2012 hasta el año 2018, donde se obtuvieron 535.997 m3. En 2021 la extracción alcanzó a 364.201 m3 de crudo convencional, 45,9% por debajo de la mejor producción del período (2010).
- La producción de gas en 2021 fue de 3.253 millones de m3, 25,7% por debajo del máximo registrado en el año 2017, a partir de ese año la tendencia es decreciente.



Exportaciones

- En 2021, las exportaciones del sector representaron el 43% (USD 93,3 millones) del total exportado por la provincia.
- En el periodo 2010-2013, los principales productos fueron gases licuados (71%). A partir de 2014 y hasta 2016 cesa la exportación de estos productos y el gas natural pasa a representar el 99,9% del total, reduciéndose drásticamente los montos de exportación. A partir de 2016 vuelve a predominar la exportación de gases licuados.
- Las exportaciones del complejo durante 2021 se han destinado en mayor medida a Chile.



Fuente: SSPFyPP con base en INDEC.

Empleo y salarios

- En 2021, la actividad de extracción de petróleo y gas registró, en promedio, 708 puestos de trabajo formal, 6% por debajo del año anterior.
- La cadena da cuenta del 2% del empleo registrado privado en la provincia.
- Asimismo, la remuneración promedio en 2021 fue de \$316 mil, 130 % por encima que la remuneración promedio de la economía provincial.

Principales agentes

- La producción de hidrocarburos se encuentra concentrada en cuatro operadoras. Total Austral representó el 73% del gas extraído a nivel provincial durante el año 2021⁽¹⁾, seguida por YPF con el 12%, Enap Sipetrol (10%) y Roch (5%).
- En tanto la producción de petróleo crudo año 2021⁽¹⁾ se distribuye principalmente para Total Austral con 41%, le siguen Roch (29%), YPF (19%) y Enap Sipetrol (11%).
- En Off Shore (jurisdicción Estado Nacional) Total Austral produce el 95% del gas y el 76% del petróleo, el resto lo obtiene Enap Sipetrol (5% gas y 24% crudo).

⁽¹⁾ Hidrocarburos producidos en jurisdicción de la provincia, no incluye el Off-Shore a más de 12 millas náuticas.

Políticas públicas vigentes

Nacionales

- **Constitución Nacional.** Determina que corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio
- **Ley de Hidrocarburos (HC) N.º 17.319.** Prioriza el abastecimiento de derivados del petróleo en el mercado interno.
- **Ley N.º 24.076.** Marco Regulatorio de la actividad del Gas Natural.
- **Ley N.º 26.197.** Fija administración provincial de los yacimientos de hidrocarburos.
- **Ley N.º 27.007.** Modifica la Ley de HC e incorpora al Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos (Decreto 929/13).
- **Ley N.º 26.020.** Garantiza el abastecimiento del mercado interno de gas licuado de petróleo y establece precios de referencia vinculados al precio de paridad de exportación, con especificidades según región.
- **Ley N.º 27.430** (modif. Ley N.º 23.966) **Combustibles.** Establece un esquema de montos fijos e incorpora el impuesto a la emisión de dióxido de carbono.
- **Programa Hogar. Decreto N.º 470/2015.** Otorga un subsidio para la compra de garrafas a usuarios que no estén conectados a la red de gas natural.

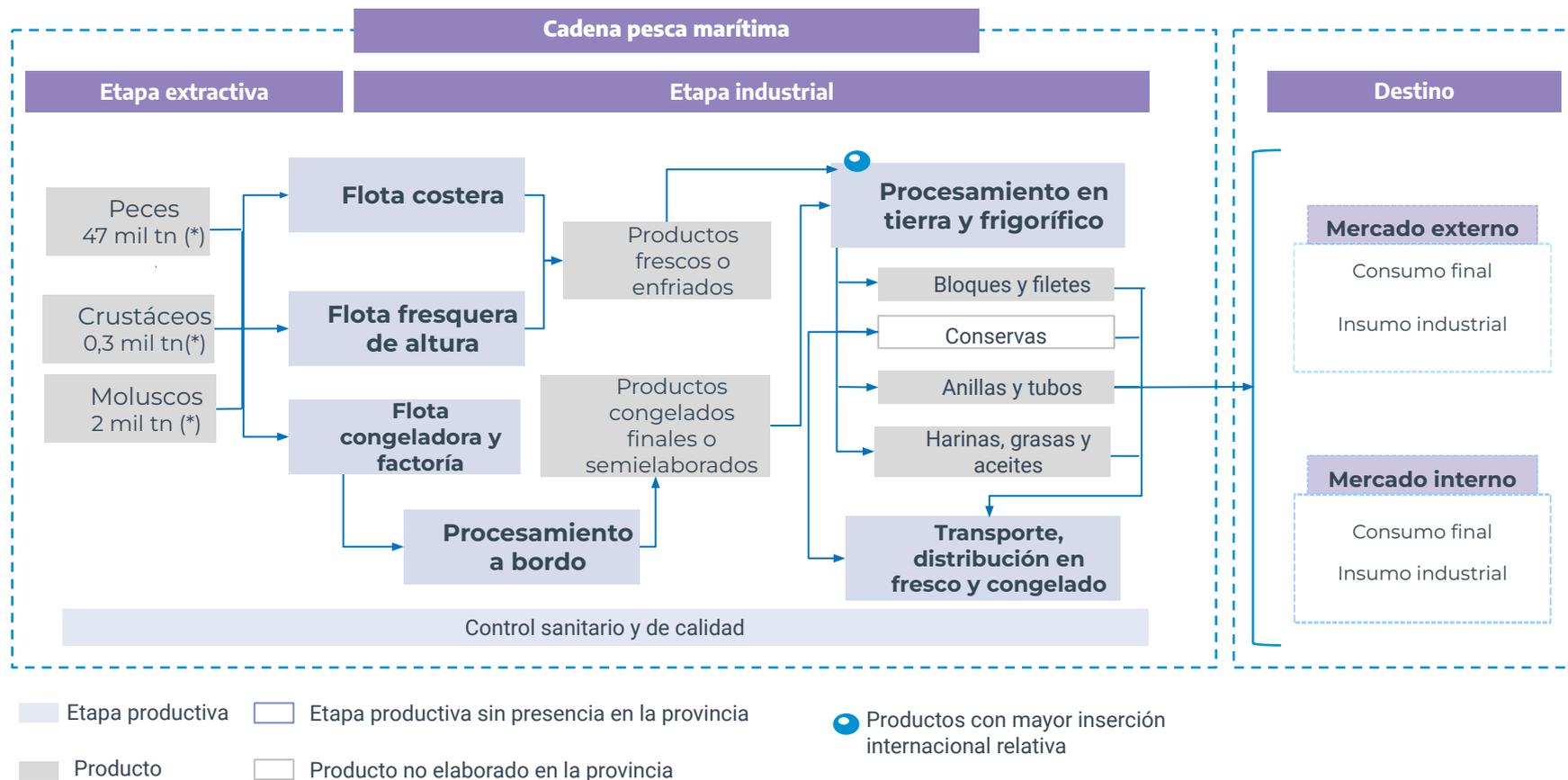
- **Barril Criollo. Decreto N.º 488/2020.** Fija el precio base para la comercialización del barril de petróleo crudo en el mercado local e impone obligaciones y restricciones a las empresas productoras, refinadoras y comercializadoras.
- **Regalías. Decreto N.º 1.671/1969.** Reglamenta los procedimientos de liquidación y percepción de las regalías.
- **Decreto N.º 435/2004.** Establece un régimen de información de producción y calidad de hidrocarburos.
- **Plan Gas.Ar. Decreto N.º 892/2020.** Plan de Promoción de Producción de Gas Argentino, diseña condiciones particulares para los desarrollos Costa Afuera.
- **Decreto N.º 277/2022.** Acceso al mercado de divisas (producción incremental).
- **Resolución N.º 625/2022.** Fija condiciones para nuevos emprendimientos hidrocarburíferos (Decreto N.º 1.049/2018) permitiendo el acceso a beneficios de la Ley N.º 19.640 (Régimen de promoción, especial fiscal y aduanero).
- **Decreto N.º 195/2022.** Extensión concesiones offshore y plan de inversiones.

Provinciales

- **Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.** Potestad Estado Provincial para intervenir en materia de hidrocarburos.
- **Ley N.º 1.075 y Ley N.º 440.** Código Fiscal y tasas.
- **Decreto Provincial N.º 1.292/17.** Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) determinación, fiscalización y verificación de cánones, regalías y/o derechos.
- **Ley N.º 55.** Reglamentada por Decreto N.º 1.333/93. Preservación del medio ambiente
- **Resolución S.D.S.yA. N.º 401/2012 y Resolución N.º 113/2005.** Residuos peligrosos e hidrocarburos.

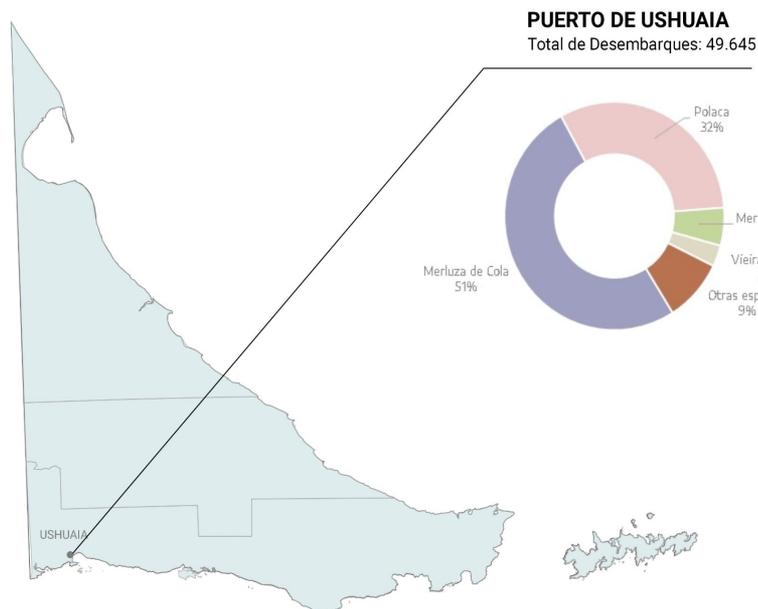
2.4. Pesca marítima. Esquema de la cadena

Proveedores de insumos, bienes de capital y servicios



Fuente: SSPFP con base en MAGyP 2021
(* Capturas correspondientes a Ushuaia.

Distribución geográfica de la producción



Fuente: SSPFyPP con base MAGyP.

- Tierra del Fuego cuenta con un rico litoral marítimo que posibilita la actividad pesquera, la cual constituye uno de los sectores relevantes en la economía provincial.
- La actividad pesquera se desarrolla en torno al Puerto de Ushuaia; este puerto fueguino integra el grupo de los cinco principales puertos pesqueros del país, los que en su conjunto sumaron el 87,2% de los desembarques de capturas marítimas nacionales en 2021: Mar del Plata (45,0%), Puerto Madryn (18,2%), Rawson (9,7%), Puerto Deseado (8,2%) y Ushuaia (6,2%).
- Opera principalmente flota de altura especializada en la captura de peces. Este tipo de flota navega en altamar por períodos largos de tiempo. La pesca de altura no abastece al mercado local, dado que las capturas en alta mar se exportan, incluyéndose aquí al resto del territorio argentino continental.
- La flota costera artesanal es menos relevante y se realiza en aguas de jurisdicción provincial, con embarcaciones que alcanzan como máximo los 18 metros de eslora; esta flota está enfocada en diversos productos que responden a diferentes localizaciones y utiliza las artes de pesca permitidas.
- En zona norte de la Costa Atlántica (San Sebastián, Cabo San Pablo) las especies de pesca son el róbalo y el pejerrey, entre otras; la captura se realiza con artes pasivas, con redes "agalleras" que son caladas en la playa y que capturan peces entre la suba y baja de la marea.
- La centolla es un crustáceo de aguas frías, propias de la región subantártica, siendo el Canal Beagle la región tradicional de pesca de centolla en Argentina; tanto desde la ciudad de Ushuaia, como desde la localidad de Puerto Almanza, operan lanchas de pesca artesanal de este crustáceo.
- Además de la centolla, en el Canal Beagle, se captura el centollón, que se ha convertido en paliativo importante debido a la merma de captura de centollas y las regulaciones impuestas a las pesquerías.

Actividad

- Tierra del Fuego se posiciona como la cuarta provincia pesquera del país, luego de Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz. Entre 2010 y 2021, la provincia aportó en promedio el 7,1% del total de las capturas nacionales (6,2% en 2021).
- En 2021, las capturas ascendieron a 49,6 mil tn (i.a. -0,04%), correspondiendo el 94,5% a peces, el 4,9% a moluscos y el 0,6% a crustáceos. Las principales especies descargadas fueron merluza de cola (50,8%), polaca (31,9%), merluza negra (5,4%) y vieira, callos (3,0%).
- Las principales especies de pescados son objeto de la regulación a través de cuotas de captura transferibles de acuerdo a normativa del Consejo Federal Pesquero.

**Desembarques de capturas marítimas
(miles de hectáreas y var. %)**

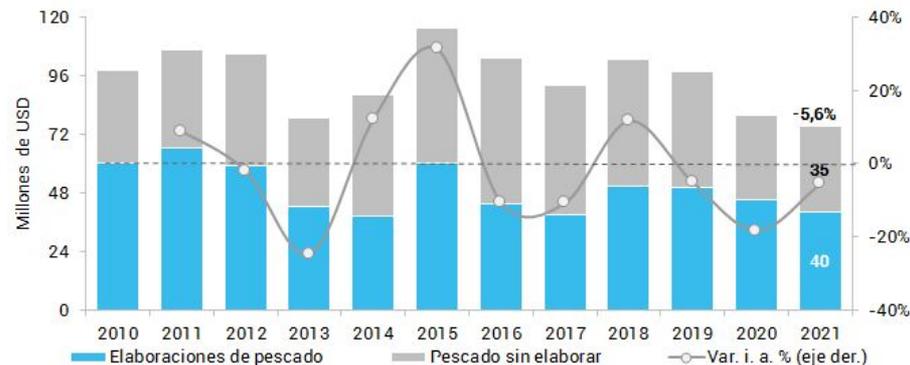


Fuente: SSPFyPP con base en MAGyP.

Exportaciones

- La pesca fueguina se encuentra inserta en el mercado pesquero mundial como proveedora de materia prima. Entre 2010 y 2021 la cadena aportó en promedio el 44,7% de las ventas externas de la provincia (34,6% en 2021), ubicándose como el segundo complejo exportador provincial, luego de los hidrocarburos.
- En 2021, las exportaciones alcanzaron los USD 75 millones, (i.a. -5,6%). El 53,7% de los ingresos por ventas al exterior correspondió a pescados elaborados, siendo la carne de pescado (28,1%) el producto con mayor valor y, en menor medida, figura la harina de calamar (17,3%); entre las exportaciones de pescado sin elaborar (46,3%), la merluza negra congelada representó el 35,6%.
- Los principales destinos de exportación fueron Estados Unidos (29,5%), Japón (23,7%), Francia (13,3%), Rusia (8,6%) y China (7,0%).

**Exportaciones del sector
(millones de USD y var. %)**



Fuente: SSPFyPP con base en INDEC.

Principales agentes

- En el sector de la pesca provincial se pueden distinguir dos grupos: por un lado, la pesca de altura, compuesta por empresas de tamaño mediano a grande, con buques factoría (nacionales y extranjeros) que capturan grandes volúmenes de pesca y procesan inmediatamente su captura a bordo; por otro lado, la pesca artesanal caracterizada por un conjunto limitado de empresas unipersonales, que cuentan con embarcaciones pequeñas o pescadores que prescindiendo de barcos, operan en la cercanía de la costa y aguas interiores de modo más selectivo y con menores volúmenes.
- En 2021, la flota con mayores desembarques fue la de procesadores congeladores arrastreros (50,4%), incluye buques con esloras de entre 30 y 100 metros, utilizan redes de arrastre; la flota de arrastreros es merlucera por excelencia. Le sigue la de surimeros (48,9%) compuesta por buques de gran tamaño (más de 100 m de eslora) que operan en las zonas más australes y elaboran pasta de pescado a partir de las capturas de polaca y merluza de cola. En menor medida aparecen los tramperos (0,6%), buques que utilizan como arte de pesca trampas, método altamente selectivo utilizado en la pesca de centolla.
- La provincia cuenta con 3 establecimientos pesqueros, que representan el 5,8% de las plantas industriales localizadas en territorio provincial (*).

Empleo

- En promedio, en 2021, el empleo asalariado privado en el sector pesquero aportó el 1,5% de los puestos de trabajo privados registrados de la provincia. Para el mismo periodo, en promedio en la rama “Pesca y servicios conexos” alcanzó 522 asalariados (i.a. +1,2%) y representó el 52,1% del total del total de puestos de trabajo del sector primario.
- Por su parte, el 4,3% del personal en establecimientos industriales de la provincia correspondió a pesqueros, que en 2021 alcanzó a 466 puestos de trabajo asalariado (i.a. -6,0%) (*).

(* Fuente: Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos de la provincia de TDFaEIAS.

Políticas públicas vigentes

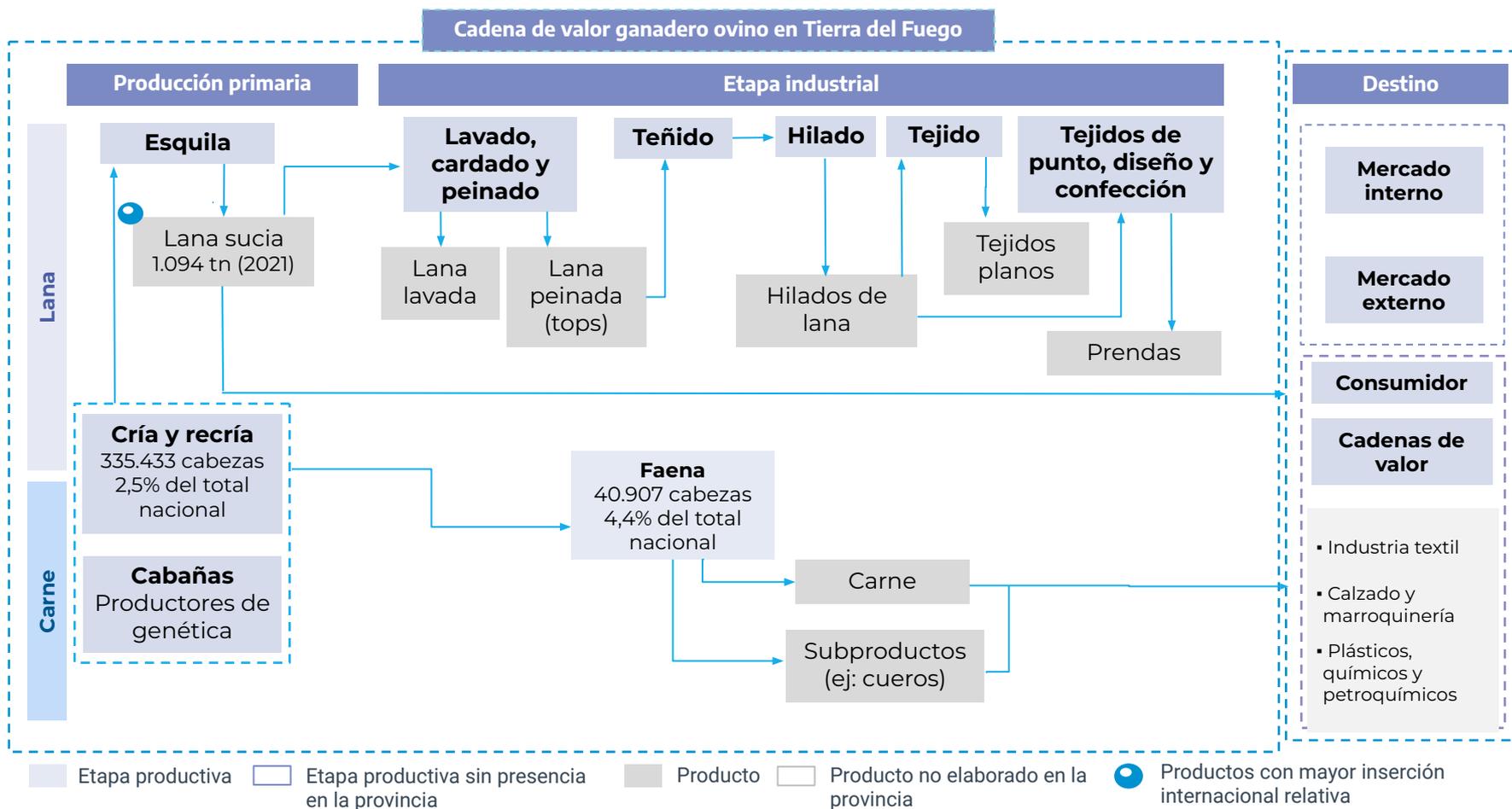
Nacionales

- **Ley N.º 24.922. Régimen Federal de Pesca.** Implementado en 1998, determina la jurisdicción de las provincias (hasta 12 millas náuticas) y de la Nación (hasta el fin de la Zona Económica Exclusiva, 200 millas). Asimismo, la **Ley N.º 25.470** de 2001 establece el procedimiento de sanción de infracciones a la ley de pesca.
- **Consejo Federal Pesquero (CFP)** y el **Fondo Nacional Pesquero (FONAPE).** Ambos creados por ley. El CFP regula la captura y la conservación de los recursos, además le es otorgado por ley la potestad de determinar la Captura Máxima Permissible, por año y especie, en articulación con la información y asesoría proporcionada por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). El FONAPE se financia con recursos de aranceles por permisos de pesca, derechos de extracción, cánones, tasas y multas. Un mínimo del 50% debe ser transferido a las provincias integrantes y al Estado Nacional.
- **Decreto N.º 754/2021.** Fija las alícuotas de los derechos de exportación del sector; lleva a 0% los DEX para conservas y preparaciones de pescados y mariscos procesados íntegramente en Argentina; rebaja los DEX del langostino “easy peel” envasado al 1%, el tubo limpio de calamar en envases de hasta un kilo al 5%, la corvina al 5% y la pescadilla, el lenguado, el mero, el besugo, entre otros filetes congelados al 3%.

Provinciales

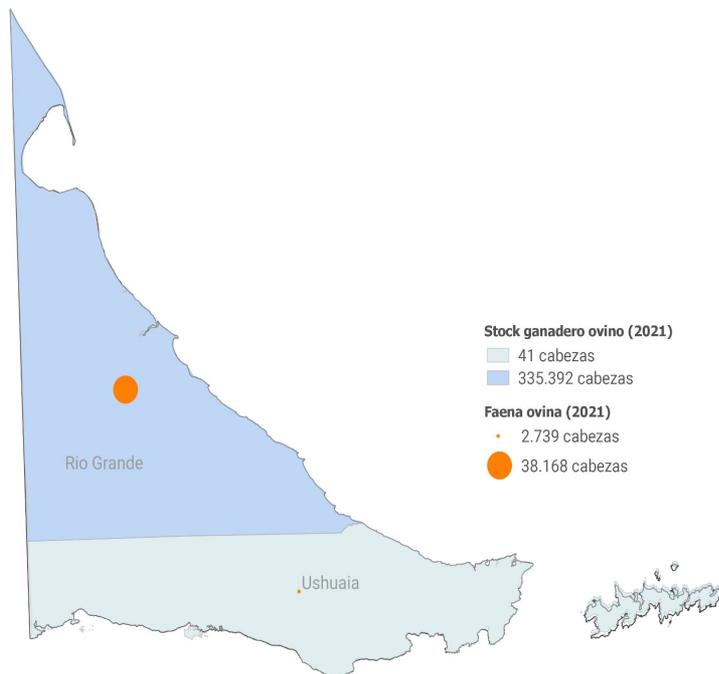
- **Ley de Pesca N.º 244** (1995) y **Constitución provincial.** Dan marco al ordenamiento de la pesquería en la provincia.
- **Ley N.º 537** (2002). Establece el régimen de acceso a los recursos hidrobiológicos – Acuicultura – sustituye los arts. 11 y 32 de la Ley N.º 244.
- **Ley N.º 931** (2012). Regula en aguas del Canal Beagle de jurisdicción provincial la captura de *lithodes santolla* (centolla) y *paralomis granulosa* (centollón).

Proveedores de insumos, bienes de capital y servicios



Fuente: SSPFyPP con base en SENASA y MAGyP

Distribución geográfica del stock y faena



- La ganadería ovina es la primera y principal producción pecuaria de Tierra del Fuego.
- Las majadas se concentran en la zona centro-norte de la provincia. La estepa magallánica fueguina es la región que ofrece mejores posibilidades para la producción ganadera en la isla, debido a su oferta forrajera y al clima imperante (mayores precipitaciones y escasas nevadas).
- Predominan los sistemas productivos extensivos que se basan en el uso de la vegetación natural como única fuente de alimento para el ganado.
- La principal raza es la Corriedale (doble propósito), y sus cruza con razas de aptitud carnífera, que se encuentran adaptadas a las condiciones locales.
- En Tierra del Fuego, la actividad ovina se orienta principalmente a la faena.
- En la provincia existen un frigorífico tipo A (habilitado por SENASA para tránsito federal y exportación) localizado en Río Grande, y dos mataderos municipales.

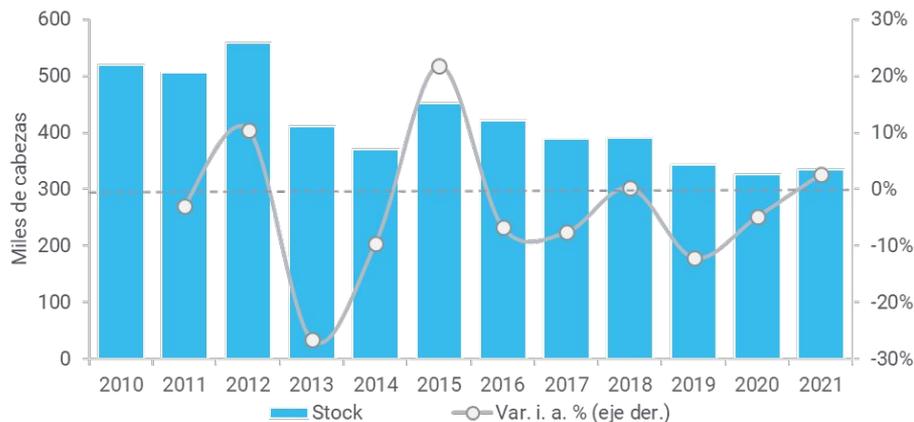
Nota: La división geográfica se adaptó a la disponibilidad de información departamental.

Fuente: SSPFyPP con base en SENASA y MAGyP

Actividad

- La ganadería ovina es una actividad tradicional en la Patagonia y constituye el rubro más importante del sector agropecuario. En la provincia de Tierra del Fuego, los establecimientos están orientados principalmente a la producción de carne, y en menor medida a lana.
- Tierra del Fuego posee el 2,5% de las existencias ovinas del país. En 2021, el stock ovino alcanzó las 335.433 cabezas, mostrando un notorio descenso en los últimos diez años, explicado principalmente por diferentes eventos climáticos (sequía y cenizas volcánicas).
- En la zafra 2020/2021, la producción de lana sucia fue de 1.095 toneladas, el 2,6% del total nacional (Federación Lanera, 2021).
- En 2021, la faena fue de 40.907 cabezas, el 4,4% del total del país. La carne ovina tiene como destino el mercado interno.

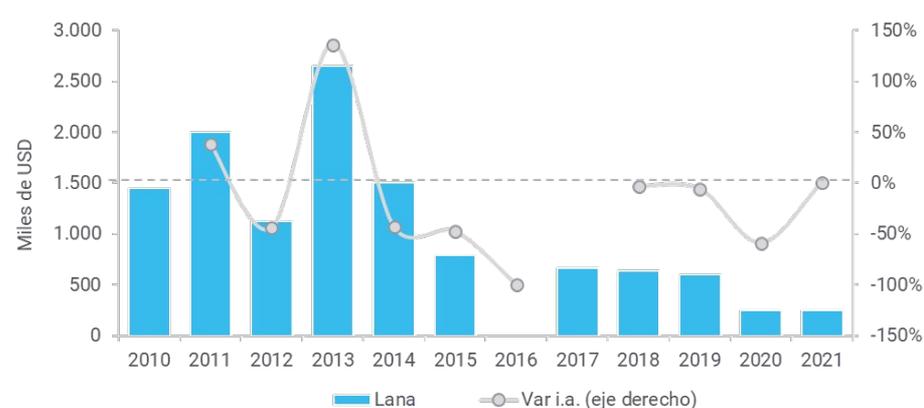
**Stock ovino
(millones de cabezas y var.%)**



Exportaciones

- El único producto de exportación de la cadena ovina es la lana.
- En los últimos 10 años las exportaciones de lana fluctuaron en relación a los precios internacionales. No obstante, la caída tendencial de las ventas externas estuvo asociada a la disminución de los volúmenes exportados como resultado de la caída de los stocks en un contexto de inclemencias climáticas, erupciones volcánicas, bajos niveles de inversión e inadecuado manejo de las majadas.
- En 2021, se llegaron a exportar valores marginales (USD 248.000).

**Exportaciones de lana
(miles de USD y var. %)**



Empleo

- La actividad insume fundamentalmente mano de obra estacional, durante la señalada y la esquila. La estructura empresarial del sector primario asume características de PyMEs familiares con fuerte tradición arraigada.
- En la etapa primaria, Tierra del Fuego registró 305 puestos de trabajo formal en la actividad “cría de ganado y producción de lana, leche y pelos” mientras que para la actividad de “Procesamiento de productos cárnicos” se emplearon 24 trabajadores formales. En este sentido cabe señalar que es una actividad con una importante cantidad de empleo familiar y temporal que los datos de empleo registrado no permiten captar.

Principales agentes

- En la provincia existen registrados 59 establecimientos primarios cuya estructura productiva se caracteriza por tener una mayor presencia de pequeños productores: el 42% de los establecimientos tienen menos de 100 cabezas y posee apenas el 0,25% del stock provincial. En el otro extremo, el 22% de los establecimientos tiene majadas de más de 5.000 cabezas y centraliza el 96% del stock de Tierra del Fuego.
- En la provincia existe un frigorífico tipo A (habilitado por SENASA para tránsito federal y exportación) localizado en Río Grande, y dos mataderos municipales. La actividad presenta una fuerte estacionalidad concentrada en los meses de diciembre a marzo. Asimismo existe un alto porcentaje de faena informal.

Políticas públicas vigentes

Nacionales

- **PROLANA. Res. N.° 1.208/04.** Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana. Modificación de las Resoluciones Nros. 1139/94 y 36/2003.
- **Ley N.° 25.422 (2001) para la Recuperación de la Ganadería Ovina.** Tiene por objeto la adecuación y modernización de los sistemas productivos en pos de sostener la actividad, las fuentes de trabajo y la radicación rural. Tierra del Fuego adhirió a la ley.
- **Ley N.° 26.698 (2011).** Condonar el capital y los intereses de los créditos otorgados a pequeños y medianos productores ovinos de la región patagónica afectados por la sequía y las cenizas volcánicas. También crea un Programa Transitorio de Retención y Reposición de Vientres Ovinos para Pequeños y Medianos Productores por un período de tres años.
- **Decreto N.° 767/2018.** Establece reintegros para varias producciones regionales, beneficiando a las exportaciones de lana con reintegros de entre 3% y 3,5% en función del grado de agregación de valor.
- **Barrera Zoofitosanitaria de la Patagonia.** Los productos de ingreso restringido sin certificación zoofitosanitaria son: animales en pie y productos, subproductos y derivados de origen animal.
- **Cuotas de exportación.** La UE adjudica a Argentina una cuota de exportación de carne ovina y caprina de alta calidad, que asciende a 23.000 toneladas anuales (equivalentes con hueso), con arancel cero.

3. Anexo

Gasto por clasificación económica y objeto. APNF (millones de pesos corrientes)

Concepto	2010	2021	
	Part. %	Mill. \$	Part. %
II. GASTOS CORRIENTES	93,2	82.207	93,7
II.1 Gastos de Consumo	58,5	46.721	53,3
II.1.1 Personal	53,9	41.048	46,8
II.1.2 Bienes de Consumo	1,1	2.882	3,3
II.1.3 Servicios	3,5	2.791	3,2
II.2 Rentas de la Propiedad	0,3	1.562	1,8
II.3 Prestaciones de la Seguridad Social	12,3	12.146	13,8
II.4 Transferencias Corrientes	22,2	21.779	24,8
II.4.1 Al Sector Privado	4,8	7.979	9,1
II.4.2 Al Sector Público	17,4	13.800	15,7
II.4.3 Al Sector Externo	0,0	0	0,0
V. GASTOS DE CAPITAL	6,8	5.514	6,3
V.1 Inversión Real Directa	4,7	2.438	2,8
V.2 Transferencias de Capital	2,0	1.909	2,2
V.2.1 Al Sector Privado	0,4	435	0,5
V.2.2 Al Sector Público	1,0	1.474	1,7
V.2.3 Al Sector Externo	0,6	0	0,0
V.3 Inversión Financiera	0,1	1.167	1,3
GASTOS TOTALES	100	87.721	100

Clasificación económica del gasto. APNF (participación del Gasto Total)



[Volver](#)

Fuente: SSPFyPP con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP), Ministerio de Economía.

4. Sitios de interés

Apartado general

- Gobierno de Tierra del Fuego: www.tierradelfuego.gob.ar
- Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadísticas y Censos: ipiec.tierradelfuego.gob.ar
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC): www.indec.gov.ar
- Observatorio de Empleo y Dinámica empresarial - Ministerio de Trabajo: www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/index.asp
- Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP): www.afcp.org.ar
- Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA): www.acara.org.ar
- Banco Central de la República Argentina (BCRA): www.bcra.gov.ar
- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA): portalweb.cammesa.com
- Ministerio de Economía de la Nación. Dirección Nacional de Asuntos Provinciales: <https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda/asuntosprovinciales>
- Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de Estadísticas e Información de la Salud: <http://www.deis.msal.gov.ar/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): www.cepal.org

Energía

- Dirección Provincial de Energía: <http://www.dpe.com.ar/>
- Agencia de Recaudación Fuegoquina: <https://www.aref.gob.ar/hidrocarburos/>
- Secretaría de Energía de la Nación: <https://www.argentina.gob.ar/economia/energia>
- Ente Nacional Regulador del Gas: <https://www.enargas.gob.ar/>

Industria promovida. Electrónica

- Gobierno de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. / Ministerio de Producción y Ambiente/ Secretaría de Industria y Promoción Económica. <https://prodyambiente.tdf.gob.ar/informacion-industria/>
- Gobierno de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. / Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC). <https://ipiec.tierradelfuego.gob.ar/>
- Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE). https://www.afarte.org.ar/_newsite/
- Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego. <https://centectdf.org.ar/>
- <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/2302/3087>
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_estrategicos_para_la_politica_de_cti_-_tierra_del_fuego.pdf

Pesca

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: [Pesca y Acuicultura | Argentina.gob.ar](https://pesca.y.acuicultura.gob.ar)
- Consejo Federal Pesquero: www.cfp.gob.ar
- Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero: [INIDEP | Argentina.gob.ar](http://INIDEP.Argentina.gob.ar)
- Consejo Portuario Argentino: www.consejoportuario.com.ar
- Cámara de Frigoríficos Exportadores de la Pesca: www.cafreexport.com
- Cámara de la Industria Pesquera: www.caipa.org.ar
- APAPM: www.apamadryn.com
- AACPPP: www.capitanesdepesca.org.ar
- Sindicato Obreros Marítimos Unidos: www.somu.org.ar

Turismo

- Ministerio de Turismo y Deportes de Nación: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes>
- Cámara Argentina de Turismo: <https://www.camaradeturismo.org.ar/>
- Turismo Patagonia: <https://patagonia.gob.ar/>
- Turismo Tierra del Fuego: <https://tierradelfuego.org.ar/>
- Instituto Fueguino de Tierra del Fuego: <https://infuetur.gob.ar/>
- Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina: <http://www.uthgra.org.ar/>

Ganadería ovina

- Ministerio de Producción y Ambiente: <https://prodyambiente.tdf.gob.ar/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: <https://www.magyp.gob.ar/>
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria: www.senasa.gov.ar
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: <https://www.argentina.gob.ar/inta>

Autoridades y Equipo de trabajo

Ministro de Economía

Sergio Tomás Massa

Secretario de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal

Jorge Neme

Subsecretaría de Planificación Federal y Proyectos Prioritarios

Carola Beatriz Ramón

Coordinación

Luciana Storti, Florencia Kohon, Florencia Garfinkel, Facundo Martin

Equipo de trabajo

Responsables

Yamila Méndez; Romina Cardin y Rosa Gorzycki

Analistas, cartografía y bases de datos

Leticia Busellini; Federico Cuervo; Ana Mendez; Breno Nunes Chas; Ma. Eugenia de Zavaleta; Viviana Carreras, Ma. Elena Rama y Andrea Gragnolati



*primero
la gente*



Ministerio de Economía
Argentina